

ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN FORMAL DE ADULTOS.
VOCES EN LAS SOMBRAS, EXPLORACIÓN Y VIVENCIAS.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN

ANGÉLICA JAZMIN FLÓREZ DELGADO

FRANCY RUTH GUTIERREZ RINCON

CIRIA RAQUEL PINZÓN VANEGAS

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR EL TÍTULO DE:
LICENCIADAS EN PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA.

DIRIGIDO POR: ANDRÉS HORTÚA

MAGISTER EN EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN – PROGRAMA DE PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA

BOGOTÁ 2015

RESUMEN ANÁLITICO EDUCATIVO (RAE)

1. Información General	
Tipo de documento	Proyecto de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Orientación educativa en educación formal de adultos_ Voces en las sombras, exploración y vivencias_
Autor(es)	Flórez Delgado, Angélica Jazmín; Pinzón Vanegas, Ciria Raquel; Gutiérrez Rincón, Francly Ruth.
Director	Hortúa Clavijo, Andrés Alonso
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional. 2015, P 6
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	Educación para jóvenes y adultos, orientación educativa, Condiciones para el trabajo docente, Proceso de formación integral, Educación continua, Contextos sociales diversos.

2. Descripción
<p>En la presente investigación se visualiza el lugar de orientación educativa y las relaciones con la educación formal de adultos teniendo en cuenta el acercamiento a las Instituciones Educativas Distritales Cedit San Pablo y Carlos Arturo Torres, ubicadas en las localidades de Bosa y Kennedy respectivamente. La población con la cual se trabaja son los estudiantes jóvenes y adultos pertenecientes a la jornada de la noche, de 6 a 10 pm y el y la orientadora respectivos de las instituciones. Para ello, se desarrolló una exploración de antecedentes con respecto a categorías relacionadas y lectura comprensiva de los autores abordados, los cuales fueron Pablo Freire, Rodolfo Kush, Jorge Jairo Posada, Rafael Bisquerra, German Mariño y María Luisa Sanchiz Ruiz; se realiza además la elaboración de matrices que condensa el desarrollo del trabajo y los resultados obtenidos, creando una triangulación entre las posturas de los autores, el desarrollo de la apuesta metodológica, el análisis de los elementos recolectados.</p>

Fuentes
<p>Para el desarrollo de esta investigación, se recurrió a autores, cuyos planteamientos aportan elementos que conceptúan la orientación educativa y la educación de adultos y de allí elaborar el marco teórico y realizar el análisis de las categorías a manera de triangulación.</p>

Bisquerra, R. (2008). Modelos de orientación. Una descripción detallada . Edorial Wolters Kluwer.

Freire, P. (2004). Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa. Sao Paulo. Paz e Terra SA

Fernández, B. (2007). Competencias del educador de adultos vistas desde la demanda social en contextos interculturales. Bolivia. Asociación Alemana de Educación de Adult. Disponible en: <file:///C:/Users/francys/Downloads/Competencias-del-educador-de-adultos.pdf>

Kush, R. (2000). Geocultura del Hombre Americano. Argentina. Fundación Ross. Disponible en [http://www.academia.edu/7367569/Geocultura del Hombre Americano Rodolfo Kusch](http://www.academia.edu/7367569/Geocultura_del_Hombre_Americano_Rodolfo_Kusch)

Kush, R.(2000).Obras completas tomo II. Argentina. Fundación Ross.

Sanchiz, L. (2009). Modelos de orientación e intervención Psicopedagógica. España. Universitat Jaume. Disponible en <file:///C:/Users/francys/Downloads/modelos-de-orientacion-marco-teorico.pdf>

Posada, J. etl. (2003).Hacia un estado del arte de la educación de jóvenes y adultos en America Latina y el Caribe.Bogota Colombia.Bangkok

Mariño, G. (2003) La educación de Jóvenes y adultos en américa latina. Hacia un estado del arte. Oficina Regional para la educación de américa latina y el caribe.

Medina, O. (2002). Especificidad de la educación de adultos. base s psicopedagógica s y señas de identidad. España. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Disponible en <file:///C:/Users/francys/Downloads/adultos-fernandez.pdf>

Contenidos

El documento está compuesto por tres apartados, inicialmente se encuentra la introducción, planteamiento del problema, los objetivos, la justificación, consulta de 4 antecedentes y marco teórico; en la segunda parte se evidencia la metodología, y por último, la tercera está compuesta por análisis de resultados, conclusiones bibliografía y anexos.

La orientación educativa se encuentra presente de manera significativa en la educación regular con

niños y jóvenes, apoyado de estrategias como la ley 1620 de convivencia, la estrategia RIO y los manuales o manuales de orientación, pero en la observación a la población formal se encuentra también la población adulta, la cual se encuentra reglamentada el Decreto 3011 de 1997. En la exploración se evidencia que no existen reglamentos específicos que tengan en cuenta una población que además tiene la particularidad de subdividirse, presentando población de jóvenes y adultos, por esta razón surge la pregunta problema ¿Cuál es la relación entre la orientación educativa y la educación de adultos en el contexto formal, tomando como referencia las Instituciones Educativas Distritales Carlos Arturo Torres y Cendid San Pablo? Para lo cual se realiza una observación directa a los orientadores en el desempeño con los estudiantes y en la práctica común como profesional; con los mismos se llevó a cabo una serie de entrevistas, toma de registros, que condujo a la estructuración de las dos (2) categorías; La educación de adultos, de la cual se desprende la visión de la educación para jóvenes y adultos y la orientación educativa que a su vez comprende la orientación educativa con educación formal de adultos, las cuales rigen el presente proyecto investigativo.

Por consiguiente, surge el objetivo de explorar, a partir de las dos (2) categorías anteriormente nombradas, para encontrar la relación entre la orientación educativa y la educación de adultos en el contexto formal, lo cual definirá el lugar de la misma; seguidamente, se analizan y revisan un conjunto de teorías y conceptos que sean apropiadas para la argumentación del proyecto, teniendo en cuenta que los postulados teóricos sobre este tema son escasos y luego de haber desarrollado una serie de actividades que constituyen el trabajo de campo realizado (observación, entrevistas, registros investigativos y fotografías), se construye así los dos (2) capítulos (Capítulo I: Otras voces de la educación de adultos. Capítulo II: El lugar de la orientación educativa en un nuevo contexto), que dan cuenta las posturas de los orientadores frente a la orientación educativa con jóvenes y adultos en contexto formal y la mirada que le dan los estudiantes a este campo en su formación.

De esta manera es pertinente enunciar que para las investigadoras, resultado de la ruta exploratoria llevada a cabo con referencia a la orientación educativa en educación de adultos, se asume como el proceso de acompañamiento permanente a los educandos jóvenes y adultos con estrategias elaboradas desde las áreas social, cultural, emocional y afectiva, encaminadas a responder las necesidades de una población inmersa en una cultura.

Metodología

En este proceso investigativo se aborda bajo el estudio de investigación exploratorio. Para el presente caso la metodología cualitativa, ya que este permite examinar el lugar del orientador escolar en la educación formal de adultos, siendo este un tema no abordado antes, debido a que si la orientación escolar es un tema relativamente nuevo en el contexto particular, el tema presentado es desconocido, teniendo en cuenta además que en la revisión de antecedentes se encuentran ideas de categorías comunes con la temática, más no la temática en su totalidad; en las dos instituciones la población se encuentra claramente dividida en dos rangos de edad, por un lado los jóvenes desde los 14 años hasta los 24 y por el otro de 25 a 78 años de la jornada nocturna de las Instituciones Educativas Distritales Cendid San Pablo y Carlos Arturo Torres y con la y el orientador, Luis Eduardo Miranda y Mariela Vanegas. Los rangos se dan debido a la naturaleza de

la información recolectada en las entrevistas, registros de investigación y encuestas realizadas y también la observación realizada en los grupos de trabajo. El rango de 25 a 78 años es un poco amplio en edades, pero no lo es en la población, es decir, los adultos del programa en estos rangos de edades son muy pocos, pertenecen a la minoría de la población, además la información recolectada en este rango de edad, también tiene relación. Es por eso que en el análisis, es notorio que el tema de las respuestas, se dividan en estos dos rangos de edades.

La apuesta investigativa por la cual se esboza el presente proyecto se encuentra dividida en 6 fases. La primera corresponde a la fase exploratoria: responde a las preguntas ¿qué hay?, ¿cuál es el problema? Y ¿qué se podría investigar? sobre la orientación en la educación de adultos en el campo formal, lo que hace necesario abordar el estudio de antecedentes que tengan relación con la investigación; Fase descriptiva: Gira en torno a la justificación de la investigación y a la formulación de los objetivos; Fase analítica, comparativa y explicativa: donde se recolectar ese material más asociado o postulados teóricos, para generar posturas críticas con relación al tema; Fase de viabilidad y criterios metodológicos: establecer contacto con las instituciones, elaborar material para recolección de datos; Fase interactiva: donde se acerca a la población y se recoge la información y por último la fase confirmatoria o de análisis de la información: la información recolectada es clasificada en categorías de tal manera que se organice donde se realiza el texto con en el que se identifican áreas, ambientes tendencias, contextos y situaciones de estudio que den un lugar a la orientación educativa y a la vez se generen interrogantes que den pie a nuevas investigaciones.

Conclusiones

El estudio del proyecto de investigación: Orientación educativa en educación formal de adultos. Voces en las sombras, exploración y vivencias., conlleva a elaborar las siguientes ideas:

La orientación educativa dentro de la educación formal de adultos es un campo virgen, carente de investigación y cimiento teórico, lo que genera múltiples dificultades en el desarrollo e implementación de un proceso sólido, que dinamice el desarrollo integral de la enseñanza-aprendizaje con los adultos. La población se encuentra dividida en jóvenes y adultos, esta mezcla de edades resulta ser una problemática para el desarrollo del acto educativo en estas instituciones, ya que existen fuertes distanciamientos en el sentido e importancia que cada población le otorga a su proceso. Además porque los docentes y administrativos no se ocupan al respecto, solo evidencian la misma con problema sin posible solución.

Las prácticas del orientador dentro de la educación formal de adultos, le apuntan al cumplimiento de objetivos tanto de su labor como de otros profesionales que no están presentes en estas instituciones, de ahí que el profesional realiza actividades de orden administrativo y organizacional además de las que le corresponden dentro de su área; en este sentido es importante construir redes en las que se intercambien experiencias y estrategias para enriquecer y darle importancia al campo. El empoderamiento generará que no se de una transferencia de currículo sino que poco a poco se vaya construyendo el propio.

Se hace necesario realizar una retroalimentación, en torno a la formación de los profesionales encargados de la formación en la educación de adultos tanto por tanto por parte de la autoridad

educativa como por parte de cada profesional, con el objetivo de generar compromiso con la formación de jóvenes y adultos.

Elaborado por	Flórez Delgado, Angélica Jazmín; Pinzón Vanegas, Ciria Raquel; Gutiérrez, Francy.
Revisado por	Hortúa Clavijo, Andrés Alonso

Fecha Elaboración Resumen	22	10	2015
--------------------------------------	----	----	------

Tabla de contenido

1. Introducción.....	8
1.1 Planteamiento del problema	10
1.2 Pregunta problema.....	13
1.3 Justificación	14
1.4 Objetivos.....	16
1.4.1 Objetivo general	16
1.4.2 Objetivos específicos.....	16
1.5 Consulta de antecedentes	17
1.6 Marco Legal	32
1.7 Marco teórico.....	40
1.7.1 Educación de adulto.....	40
1.7.2 Educación de Jóvenes y Adultos.....	44
1.7.3 Orientación educativa.....	47
1.8 Metodología.....	59
2. Análisis de Resultados.....	66
2.1 Capítulo I: Educación de adultos.....	67
2.1.1 Educación para jóvenes y adultos.....	70
2.2 Capítulo II: La orientación educativa.....	73
2.2.1 Orientación profesional – orientación vocacional.....	76
2.2.2 Estrategias de enseñanza y aprendizaje.....	79
2.2.3 Atención a la diversidad.....	81
2.2.4 Prevención y el desarrollo humano.....	84
2.2.5 Retos para el orientador educativo en la educación formal de adultos.....	86
3. Conclusiones.....	89
4. Bibliografía.....	91
5. Anexos	CD

1. INTRODUCCIÓN

Una de las estrategias de la educación de adultos a nivel internacional, para impulsar la educación a lo largo de toda la vida, consiste en “velar porque las necesidades del aprendizaje de todos los jóvenes y adultos se satisfagan mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa” (UNESCO.(2010).p,18). En este sentido, el Ministerio de Educación Nacional viene adelantando en su programa “Educación para cada situación”, en cuanto a educación de adultos se refiere: **Extra-edad, escuela y desplazamiento y letrados e iletrados; con los mismos la población es atendida a través de dos estrategias de educación formal para adultos y de alfabetización.**

Por lo anterior, para el desarrollo del presente proyecto se toma específicamente la primer estrategia, es decir la población de educación formal de adultos, específicamente al adelanto en cuanto al programa de la orientación educativa en el marco de la promoción de un enfoque integral del aprendizaje a lo largo de toda la vida, el cual contribuye al desarrollo humano, aportando de esta manera información en cuanto al perfil específico como “orientadores” la Licenciatura en Psicología y Pedagogía, a la cual pertenecen las investigadoras.

En este sentido, la forma como las Instituciones Educativas Distritales Cedit San Pablo y Camilo Torres efectúan dicho proceso representa la muestra del presente trabajo investigativo y bajo la metodología exploratoria, donde se busca identificar la relación entre la orientación educativa y la educación de adultos para visibilizar el lugar del orientador, en cada una de las instituciones mencionadas anteriormente; se manejan estrategias de recolección de datos como: entrevistas semiestructuradas, observación no participante, registros investigativos, de tal manera que de este proceso emanaran unos resultados, los cuales se exponen a manera descriptiva al final de la investigación.

El presente documento está estructurado en diferentes secciones. La primera corresponde a la introducción en la cual se expone: el problema del trabajo: el cual se enmarca en encontrar la relación que tiene la orientación educativa con la educación de adulto; las razones de plantearlo o su justificación, debido a que la función del orientador educativo se rige por las normas establecidas para la orientación con población regular y no se cuentan con estrategias o normas propiamente dadas para esta población; los objetivos trazados giran en torno al proceso, buscar antecedentes correspondientes, establecer el lugar del orientador con esta población y finalmente

establecer las posibles acciones y se describe la metodología, la cual es exploratoria, debido a que el tema es poco trabajado y la parte teórica es bastante limitada; la segunda parte corresponde al contenido, la cual corresponde al desarrollo de los resultados obtenidos de acuerdo a las dos categorías, por un lado la educación de adultos y por otro la orientación educativa los cuales se delimitan de acuerdo a la modalidad exploratoria y por último las referencias bibliográficas y anexos.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La educación, concebida como derecho universal, se refiere al fenómeno que engloba a la humanidad desde el nacimiento y a lo largo de toda la vida, de manera que va configurando aspectos concretos del ser, a medida que se establecen relaciones en los diferentes contextos sociales. Por su parte Paulo Freire (1967) sostiene que “la educación es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo”(pág. 45). Es decir, la educación no puede ser un punto aparte que cierre las puertas a la realidad social, económica y política del ser; por el contrario debe ampliar las expectativas y miradas frente al mundo en el que se encuentra, para tener una visión diferente o tal vez más crítica.

Y aunque es un tanto complejo dar una definición precisa de educación, si es pertinente contemplar que esta se encuentra presente en los diferentes momentos de la vida: niñez, juventud, adultez y vejez; ya sea desde la vinculación a los diferentes sistemas educativos y/o desde la experiencia de vida; siendo en este caso la educación para adultos a la que se le otorgará relevancia en la investigación.

La educación para adultos es vista como el proceso de formación permanente en el que se tiene en cuenta las implicaciones sociales, políticas, económicas; que han aplazado la inserción al campo educativo de los sujetos, o de aquellos que han sido marginados en la educación regular; con la finalidad de brindar formación integral que responda a las necesidades de una población rica en experiencia de vida logrando alcanzar de esta manera diferentes lecturas del mundo. A propósito, el decreto 3011 (1997) lo define como “el conjunto de procesos y de acciones formativas organizadas para atender de manera particular las necesidades y potencialidades de las personas que por diversas circunstancias no cursaron niveles grados del servicio público educativo, durante las edades aceptadas regularmente para cursarlos o de aquellas personas que deseen mejorar sus aptitudes, enriquecer sus conocimientos y mejorar sus competencias técnicas y profesionales”(pg,2), en efecto, es trascender de la adquisición de las habilidades de lectoescritura, pues se cuenta con el aspecto relevante de la cultura ya adquirida, con el fin de vincular el conocimiento científico con lo que los estudiantes necesitan para mejorar sus vidas, pero, ¿los adultos buscan educarse para mejorar sus vidas?

Ahora bien, este ejercicio educativo se divide en varias ramas que son: educación formal, educación no formal, y educación para el trabajo y el desarrollo humano. La educación formal

hace parte del servicio público educativo en Colombia, en ella se encuentran los procesos de: alfabetización, educación básica, y educación media, y se tiene en cuenta para esta investigación debido a que está respaldada por una institución y se rige, de igual forma, por los lineamientos de la educación regular para jóvenes y niños. En las Instituciones se contempla que los currículos presentados únicamente cambian de jornada y de edades, en este caso concreto, ¿es necesario considerar currículos diferenciales en cada una de las edades cronológicas de los educandos?

En ese sentido, dentro de la educación formal, existen diferentes procesos que contribuyen a la formación del sujeto a lo largo de toda la vida, como es el caso de la orientación educativa, la cual contribuye a la formación del adulto, siendo “...una disciplina y modelo de práctica profesional que busca el óptimo funcionamiento, desarrollo y bienestar personal del individuo, las áreas emocional, social, vocacional, educativa y organizacional”(Mosquera.2012.p,24), en otras palabras, son el conjunto de prácticas que buscan acompañar, fortalecer, mejorar y potenciar el proceso de formación de un sujeto por medio del orientador, quien es el sujeto profesional, que tiene como objeto de su labor la disciplina que significa la orientación, y da cuenta de ese objeto que encarna a través de sus prácticas.

El orientador, en este caso, sujeto de la orientación educativa, al igual que acontece con la educación formal tradicional, requiere con los educandos adultos, acompañamientos desde la innovación de planes y proyectos, partiendo de la diversidad de edades y vislumbrando comportamientos debido a las etapas del desarrollo de cada ser, asumiendo desafíos en los diferentes espacios o áreas como: sexualidad, proyecto de vida, sustancias psicoactivas, estrategias para el proceso de enseñanza- aprendizaje, toma de decisiones, entre otras.

Es evidente visibilizar el campo de la educación de adultos, en tanto surgen preguntas relacionadas en cada una de las áreas, por ejemplo, abordar el tema de los educandos dispuestos a continuar su formación académica y profesional, hace pensar, ¿es necesaria, para ellos, una ayuda en la toma de decisiones? O tal vez, ¿apoyo en el reconocimiento de sus habilidades y posibilidades?, O quizá, en su formación extra-escolar ya han realizado una planificación y apropiación de todos estos conceptos y tal vez, el aporte sea más por la vía de la información y gestión del proceso al que desean adjuntarse.

De igual manera, en la inmersión y el trabajo con la población adulta, ¿se trabajan proyectos con miras al éxito académico del estudiante?, ¿cómo se acompaña la formación académica del educando?, ¿cuáles deben ser las herramientas para direccionar?, sentido en el cual los orientadores de los colegios abordados plasman una gran brecha en el programa en cuanto a las edades, pues según su experiencia y encuentro con los mismos, los estudiantes adultos “adultos” van a lo que van, desean adquirir conocimientos y se reconocen sus esfuerzos; contrario a los estudiantes adultos “jóvenes” quienes ven la clase como un espacio de esparcimiento y no de adquisición de conocimientos de las diferentes áreas. En este orden de ideas ¿qué pasa con esos estudiantes que han sido expulsados de la regular?, ¿se necesitan programas diferentes?, ¿cuáles de los pilares de la educación serán necesarios para esta población?

Es importante, además, reconocer la importancia en formar o asumir un compromiso en la educación de adultos, frente al crecimiento personal, pues definitivamente la formación humana nunca estará sesgada a edades o contextos; al respeto tanto de sí mismo como de la otredad. Pertinente apostarle a temáticas como sexualidad y sus derivados, género, sexo, abuso sexual; vista desde las madres, madres cabeza de hogar, padres, y jóvenes, resolución de conflictos en las familias o los diferentes sistemas a los que pertenece el adulto, temas de prevención y consumo de sustancias psicotrópicas, cuando ya se es padre, entre otros.

Como se hace evidente el desafío es grande, el trabajo es continuo y cubre diferentes aspectos tanto de la persona como de escenarios educativos, esto teniendo en cuenta que la orientación incluye abordar un todo en cuanto a contextos: estudiantes, familias, institución educativa, personal administrativo, comunidad y tal vez instituciones prestadoras de servicios adicionales que aportan a la formación humana y de salud.

Es pertinente hablar de la orientación en la educación de adultos debido a que dentro del proceso existe un “sujeto de la orientación” el cual es importante posicionar al develar el lugar que ocupa, entendiéndose por lugar: roles, papeles, las posiciones desde las cuales está asumiendo su orientación, es decir, ¿cuál es el sentido de que haya un orientador en la educación formal de adultos?, ¿El orientador realiza un trasapeló de la educación regular? O ¿realiza un acompañamiento para mejorar la educación formal de adultos?. . Es allí donde esta investigación pretende ahondar, pues si bien, la educación es el medio por el cual se accede a la cultura, pero el

adulto ya tiene, entre tanto, pertenece a una cultura...entonces ¿qué hace el orientador frente a esa cultura ya adquirida?, ¿esto implicaría un proceso de orientación educativa diferencial por cada rango de edad cronológica?

Debido a los interrogantes mencionados anteriormente, con relación a las funciones y el rol del orientador educativo para la población adulta, surge la pregunta problema que direcciona la investigación ¿Cuál es la relación entre la orientación educativa y la educación de adultos en el contexto formal? , teniendo en cuenta que en los diferentes espacios de observación y ejecución de las actividades pedagógicas con adultos en las instituciones, la labor del orientador trasciende en el actuar y en el diálogo de los estudiantes.

1.2 PREGUNTA PROBLEMA

¿Cuál es la relación entre la orientación educativa y la educación de adultos en el contexto formal?

1.3 JUSTIFICACIÓN

Este proyecto investigativo parte del interés de analizar las prácticas de la orientación educativa en la educación formal de adultos, determinar el lugar que ocupa la misma en este campo y de esta manera contribuir al campo del saber del Licenciado en Psicología y Pedagogía específicamente desarrollando el perfil de la orientador educativo, debido a pensarse el rol en otros escenarios en donde habitualmente su participación no es muy destacada o no es común, así mismo, resaltar la educación de adultos como un campo formal, diferente de la educación comunitaria y popular, espacios en los que en su mayoría se tenían en cuenta la participación de los adultos.

Se hace especialmente relevante desarrollar este trabajo investigativo alrededor de la relación existente entre la orientación educativa y la educación para adultos, en contextos de educación formal, ya que se ha evidenciado en la búsqueda de antecedentes de estas temáticas la falta de referencias conceptuales que permitan tener una sólida base teórica y una conceptualización adecuada para el trabajo propuesto. La categoría orientación educativa se caracteriza por llevar el fuerte de su trabajo a la intervención con niños, adolescentes y jóvenes, es decir población regular, dejando de lado el trabajo con la población adulta y olvidando que esta población tiene grandes exigencias en cuanto a su vida profesional, familiar y rol social, a las que debe responder y para las que debe estar preparada con miras a contribuir al desarrollo humano y al aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Es importante resaltar que el trabajo que realizan las y los orientadores (as) educativos no se limita a una etapa de la vida, sino que al contrario es adecuado desarrollarlo en cualquier etapa de la vida incluyendo la adultez ; Bernado Peña (2008) en su aporte a la revista Mexicana de Orientación, la misma debe contribuir a un desarrollo integral de las personas través de diferentes campos entre los que se encuentran mediante un conocimiento de la propia personalidad, una integración de cada persona a la sociedad, una actitud personal hacia el aprendizaje y la construcción del proyecto de vida. En este sentido a través de la presente investigación se busca resaltar la pertinencia de un acompañamiento constante del orientador (a) educativo (a) a los procesos de formación de los adultos que pertenecen a la educación formal.

El interés investigativo, el esfuerzo humano, ético y profesional de indagar y analizar el desarrollo de la problemática planteada, es una alternativa viable debido a que la población se encuentra al alcance de la investigación, presentando programas de educación formal de adultos y se encuentra localizada en las localidades de Kennedy y Bosa en las jornadas de la noche en las I.E.D Cedit San Pablo y Carlos Arturo Torres.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Identificar la relación entre la orientación educativa y la educación de adultos para visibilizar el lugar del orientador en las Instituciones Educativas Distritales Carlos Arturo Torres y Cedit San Pablo

1.4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Reconocer los antecedentes investigativos en torno a la orientación educativa y la educación de adultos, estableciendo categorías de análisis comunes que permitan una procedencia investigativa.
- Evidenciar en la práctica del orientador educativo las relaciones y peculiaridades frente a la educación de adultos, estableciendo la especificidad de su rol.
- Definir líneas de acción de la orientación educativa en su particularidad en educación de adultos.

1.5 ESTUDIO DE ANTECEDENTES

ANTECEDENTES

Al abordar estudios anteriores que hacen referencia a las prácticas que desempeña el Orientador Educativo licenciado en Psicología y Pedagogía en la Educación formal de Adultos se evidencia que es complejo encontrar investigaciones que comprendan el tema en su totalidad en una sola categoría, sin embargo se hacen visibles estudios donde existe un trabajo orientado hacia este tipo de población, donde se aborda ítems de las diferentes áreas de la orientación.

Se inicia un proceso de búsqueda que parte de lo particular a lo general, donde se encuentra en un primer lugar las tesis realizadas en la Universidad Pedagógica Nacional, en la cual se hace evidente el estudio de la educación de adultos orientada en gran parte con la modalidad no formal o informal y también con población en discapacidad física o cognitiva lo cual indica que desde la Universidad, se ha venido gestando un interés por la educación en torno a los adultos. Seguidamente, se postulan los estudios a nivel Nacional, donde dentro de las categorías predominantes se encuentra la de jóvenes, es decir, se reconoce que dentro de la educación de adultos existe un alto porcentaje de jóvenes que cursan dicho proceso. A nivel internacional, se sitúan las grandes aportaciones, desde la realización de diferentes conferencias de la UNESCO, así mismo los ejercicios investigativos realizados por académicos, en diferentes países, se debe resaltar que en el plano Internacional, la categoría de adulto mayor cobra gran importancia.

En la Universidad Pedagógica Nacional (U.P.N.) se han realizado una serie de investigaciones relacionadas con la educación de jóvenes y adultos (EPJA), los cuales nos han permitido evidenciar una serie de falencias en los procesos educativos con esta población, entre ellos encontramos un proyecto de investigaciones realizado en el Instituto Nacional Pedagógico (IPN), donde se sitúa en la educación con jóvenes y adultos (E.P.J.A) y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN); por medio de la dialogicidad y la historia de vida, elaborado por Álvarez & Cartagena (2011), trabajo que tuvo como objetivo el contribuir con aportes metodológicos a la construcción de una práctica pedagógica concientizadora con adultos a través del aprendizaje dialógico y la historia de vida.

Este trabajo se basa, la teoría educativa libertadora con adultos quienes construyen el conocimiento con el educador son los estudiantes a partir de sus historias de vida, tema que fue

articulado con la sociología, y los aportes realizados por Francis Godard, la metodología estuvo enfocada en ayudar a los adultos a darse cuenta en que invierten su tiempo social y la organización temporal de su existencia, donde se utilizaron herramientas metodológicas como calendarios, historias de vida, entrevistas abiertas e introspectivas. Y para ayudar con la concientización el autor base fue Paulo Freire por medio de sus textos la pedagogía del oprimido y otros relacionados con la dialogicidad. A partir de la construcción colectiva de situaciones y actividades desde el diálogo unido a la lectura y la escritura.

El orientador desempeña un papel relevante con esta población porque el posee una serie de herramientas que permiten adecuar los materiales de acuerdo a la necesidad de los grupos EPJA, se relacionen con su contexto y así el aprendizaje pueda ser alcanzado. Luego al vincular las necesidades, el aprendizaje con el proyecto de vida, el orientador propiciara un aprendizaje significativo, porque será construido a partir de sus intereses y sus vivencias diarias.

Otro trabajo que se encuentra es la propuesta de intervención psicopedagógica que promueva la resiliencia como forma de vida y fortalecimiento de los protectores, en un proyecto de Bogotá incluyente en la asociación cristiana de jóvenes (acj), realizado por Ávila (2008). El objetivo principal de este proyecto buscaba diseñar e implementar un proceso de intervención psicopedagógica que promueva la resiliencia como forma de vida a partir del fortalecimiento. Esta investigación busca mostrar las diferentes facetas del orientador educativo, quien debe asumir distintos retos constantemente en los escenarios, ya que debe apoyar y propiciar el acompañamiento en los diferentes contextos para actuar como un elemento que propicie la transformación.

Esta investigación lleva a reconocer el papel significativo de la orientación educativa y el orientador donde ellos poseen una serie de herramientas que permiten generar dinámicas y oportunidades formativas de manera significativa, luego fomentan la humanización en los diferentes grupos sociales donde intervienen.

Un tercer trabajo que se encuentra es el diálogo de saberes en la EPJA, estándares en el bachillerato de la UNAD, en esta investigación se busca identificar como se da el diálogo entre los estudiantes de la EPJA del bachillerato de la UNAD, donde se identificaran las diferencias y

se plantearan una serie de en las relaciones que se dan entre estas dos poblaciones. Luego para que un aprendizaje se consolide es necesario tener claro que hay unas intencionalidades que se dan desde las distintas formas: el saber axiológico, cotidiano, la necesidad de reconocer al otro. Con este trabajo se pudo concluir que al reunir dos poblaciones tan diversas no se alcanzan los objetivos propuestos en el aprendizaje, ya que no se pueden asimilar fácilmente, luego que los intereses influyen en los diálogos que permiten alcanzar los aprendizajes.

En este orden de ideas el papel del orientador es relevante para el trabajo con estas dos poblaciones, quienes se vinculan simultáneamente en un espacio educativo, donde este docente debe poseer una serie de herramientas que permitan una convivencia sana a partir del respeto del otro, del reconocer que quien es diferente a mí me puede enseñar. Luego entregar a estas poblaciones una serie de herramientas para que ellos puedan construir un proyecto de vida con una serie de metas por cumplir a corto, mediano y largo plazo, teniendo en cuenta el contexto que los rodea.

Otro trabajo relevante para la presente investigación se denomina Manejo de la sexualidad en personas con discapacidad intelectual, este proyecto pedagógico se desarrolló con una metodología descriptiva la cual se apoyó en la entrevista, la observación, el diario de campo que permitieron reconocer las necesidades sexuales que posee este grupo social, además se evidenció que en varias oportunidades a estas personas se les vulnera este derecho.

Aunque es de tener en cuenta que si esta población recibe una adecuada orientación sexual desde la temprana edad, esto contribuirá a que los jóvenes sean capaces de conocer y reconocer su cuerpo, se daría un desarrollo equilibrado a nivel físico y psicológico para sí y los demás.

La siguiente investigación que se encontró fue la de Rodríguez (2003) realizó una investigación en prisiones denominada diseño de una oficina de orientación educativa en las cárceles, este tuvo como objetivo analizar el comportamiento de un estudiante en prisión, donde se indagaron sobre las técnicas y los procesos que se manejaba para lograr la resocialización del interno, al realizar el diagnóstico se identificaron las diferentes problemáticas a las que se enfrentan los internos a nivel personal y grupal. Las cuales tienen como base sus experiencias previas, estas lo han llevado tomar una serie de decisiones inadecuadas al resolver los conflictos, que han estado al margen de la ley y apoyadas por el resentimiento social.

Cuando los adultos toman decisiones que tienen como resultado el apartarlos de sus diferentes contextos (los cuales están formados por sus familias, amigos, el empleo y la educación) este medio donde ingresan es complejo y es allí donde la pedagogía y la orientación educativa busca que el individuo recupere el espacio socio afectivo a través de unas nuevas experiencias y expectativas. La orientación educativa debe brindar una serie de herramientas para que este se vincule en un marco sociocultural que le permita enfrentar su realidad con dirección y sentido, es así como el proceso educativo se convierte en orientador del desarrollo de los individuos y de la misma sociedad.

Otro trabajo investigativo fue el Subproyecto , servicios de orientación psicopedagógica en la validación del bachillerato en el CNR “TELETON ”, en el encontramos las dificultades a las que se enfrentan los adultos con discapacidad cognitiva y motora quienes buscan validar su bachillerato, en el diagnóstico se realizaron una serie de entrevistas tanto a estudiantes, docentes y psicopedagogos; donde se buscaban conocer las principales dificultades a las que se enfrentaban estos estudiantes, estas fueron en las siguientes áreas: evaluación de contenidos, la aplicación de un modelo para el desarrollo académico, falta de apoyo a nivel institucional, desmotivación y bajo interés por el trabajo académico que desempeñan los estudiantes.

Los seres humanos somos únicos y en esta institución encontramos una diversidad en diferentes aspectos como lo son a nivel fisiológico, cognitivo, sociológico (perciben una serie de costumbres, hábitos e intereses que influyen en cada individuo), psicológico (que se evidencia en sus temores, emociones, madurez psicológica e incertidumbres).

Al recibir una adecuada orientación, esta nos permitirá relacionarnos mejor en los diferentes contextos (social, familiar, educativo y laboral). En este orden de ideas el licenciado en psicología y pedagogía debe estar en la capacidad de entregar una serie de herramientas a los estudiantes para que ellos puedan fortalecer las diferentes áreas de su vida, de esta manera obtener los resultados esperados.

Otra investigación relevante para el presente proyecto es elaborado por Quintana (2000) este se denomina elementos teóricos y metodológicos fundamentales para la conceptualización y diseño de un plan general de evaluación del programa de alfabetización de la educación de jóvenes y adultos, este proyecto es desarrollado para la facultad de educación y tiene como

objetivo realizar una revisión analítica sobre la teoría y modelos de evaluación de programas evaluativos más relevantes.

Este proyecto tiene como interrogante fundamental ¿para que se evalúa un programa de la educación de adultos?, En esta investigación concluyen los teóricos que la educación adultos y la educación comunitaria guarda una gran coherencia, porque los adultos buscan mezclarse con comunidades donde se encuentren con sus pares para apoyarse entre sí, también recibir un apoyo que puede ser económico, laboral o afectivo.

En el plano nacional se encuentra el aporte de José Posada y Alberto Blandón (colombianos) a la investigación realizada durante el 2005-2006, titulada: “Reporte sobre el estado actual de la educación de personas jóvenes y adultas en Perú, Colombia Y Venezuela” con la que se pretendió reconocer la articulación de los programas llevados a cabo con la población de jóvenes y adultos de la región partiendo de los programas de gobierno tomando en cuenta las realidades sociales y normativas de cada País.

El estudio está conformado por cuatro ejes: La construcción social de derecho a la educación con énfasis en la alfabetización y educación básica de personas excluidas, la educación de personas jóvenes y adultas en el mundo del trabajo, la formación de formadores y la atención educativa de la sociedad sociocultural marginada. Con el fin de realizar lecturas frente a la superación de la pobreza y el cuidado del medio ambiente.

Se considera importante resaltar este documento pues sitúa el reconocimiento de sí; la atención a la diversidad y resolución de conflictos como eje transversal en los procesos de educación de adultos, que son temáticas propias del área de orientación. Hay que señalar cómo se evidencia estos apartados porque corresponde a la orientación educativa.

En el documento de Posada se evidencia que, a nivel nacional, aparte de la política normativa, no existen políticas públicas que aporten al empoderamiento de la Educación para Jóvenes y Adultos (EPJA). Para este autor, el conflicto armado genera pobreza en la sociedad, limitando en algunos casos el acceso, la permanencia, la calidad del sistema educativo y la pertinencia en el currículo. Cabe resaltar que a nivel nacional las cifras de analfabetismo son de 7.9% , esa

proporción se eleva al 13% entre los afrocolombianos, y al 17.7% entre los indígenas. En este orden de ideas Colombia no se encuentra cumpliendo con el compromiso Internacional al Derecho a la Educación.

En La universidad de Antioquia,(2009) se realizó un ejercicio por Mónica Alejandra Acosta Álvarez, Diego Fernando Cardona Guzmán, Duvan Arley Obando Román, titulado: “La discontinuidad teórica práctica: un problema latente en la educación de jóvenes y adultos” la cual buscaba describir el contexto conceptual, teórico y normativo que direcciona el proceso educativo con jóvenes y adultos y la metodología implementada en el área de ciencias sociales en dos instituciones: José Miguel de Restrepo y Puerta y Jorge Eliécer Gaitán.

La metodología implementada parte desde la investigación cualitativa, buscando el acercamiento a la muestra, para descubrir, interpretar, y comprender la realidad de los sujetos inmersos. El enfoque que se utilizó fue el estudio de casos basándose en el autor Yin (1994), quien plantea que "el estudio de casos.

Por otra parte, hay que resaltar que las categorías abordadas fueron: Educación, adulto, joven, educación de jóvenes y adultos, aprendizaje, enseñanza, currículo y dificultades de aprendizaje. Conceptualizándolas de la siguiente manera: Educación, abordada desde los postulados teóricos de Martin López Calva, quien enfatiza en que un verdadero proceso educativo no debe consistir simplemente en la trasmisión de contenidos o concepto; la categoría de “Adulto”: definido desde Carls Rogers como:

"una persona que aprende a vivir en su vida como quien participa de un proceso dinámico y fluyente, donde el transcurso de la experiencia continuamente le permite descubrir nuevos aspectos de sí mismo. Estos son algunos elementos implícitos en el proceso de llegar a ser una persona." (Rogers, 1961. P116)

Y Alida Cano, quien considera que “el adulto siente la necesidad de estudiar en el proceso de solución de problemas y valora un conocimiento relacionándolo con sus necesidades prácticas, por lo que determina los objetivos de su aprendizaje, escoge formas y métodos, regula el proceso de aprendizaje y valora sus logros”. Del mismo modo, en la categoría de “joven” Alida Cano, afirma que el joven está en una etapa de desarrollo en la que la cantidad energética a nivel fisiológico y funciones psíquicas superiores, son manifestadas a través de comportamientos;

donde se prepara para una vida profesional, sobrellevando crisis por no asimilar distintos papeles del adulto.

Seguidamente, se encuentra la categoría de “Educación de jóvenes y adultos”: Abordada desde el autor Jhon Jairo Zapata, quien considera que este proceso es reparador, en la medida en que está enfocado en personas que han salido del sistema regular por diferentes razones.

Posteriormente, la categoría de “Currículo” se elabora, teniendo como sustento teórico, las construcciones conceptuales de Elvia María Gonzales y Carlos Mario Álvarez, quienes lo conciben como el registro principal de la escuela, es el puente entre el proyecto social histórico de una comunidad y el Proyecto educativo institucional, conectando la realidad social con las dinámicas de la escuela.

Para finalizar, se encuentra la categoría de “dificultades del aprendizaje”, donde se retoman los aportes de Andrés Suarez Y. quien expone que los problemas de aprendizaje se evidencian desde los primeros años, de los niños y niñas en la escolarización.

La anterior investigación reúne elementos en común, abordados desde la presente apuesta investigativa en desarrollo, como lo es la concepción del adulto, de la educación de jóvenes y adultos, el currículo, las dificultades de aprendizaje, como dispositivos a abordar desde la orientación educativa.

A nivel nacional también se puede encontrar la tesis realizada en el año 2011 por Milton Adolfo Bautista, Zaida Janeth Cubides, Ávila Tiberio Galán Ávila, Fanny Lulú Ortiz Salamanca, Ruth Marlene Sandoval Ortiz, para obtener el título de magister en desarrollo educativo y social de la Universidad pedagógica nacional, titulada: Sistematización De La Experiencia De Educación Para Jóvenes Y Adultos -ITEDRIS- Desde Un Contexto Rural, En El Departamento De Boyacá.

La investigación se hizo en el marco de los 10 años de la Fundación ITEDRIS (Investigación, tecnología y educación para el Desarrollo Regional, Integral y Sostenible) quien enfoca su trabajo a la población de jóvenes y adultos de Boyacá. Aspectos como el autoreconocimiento, el dialogo, la construcción colectiva de historias, el trabajo académico y productivo, la elaboración de estrategias pedagógicas que respondan a las necesidades e intereses de la población, que a su

vez le permitan mejorar su calidad de vida; denotan el trabajo que los ha llevado a consolidarse como una propuesta de educación Popular.

Siguiendo con el rastreo, se encontró un trabajo titulado: Proyecto Multinacional OEA de la educación para el trabajo, realizado por representantes de las Universidades del grupo Interuniversitario de Colombia para trabajo en educación popular de adultos. Estas universidades fueron: La del Valle, la Cauca, Sur Colombiana, la Pedagógica Nacional y la de Antioquia. En este proceso se realizó una sistematización de la información a partir de una experiencia con educación de adultos en relación al trabajo productivo.

Este proyecto sistematizó particularmente dos trabajos llevados a cabo con población adulta: “Mujeres Siempre Unidas de Moravia, Medellín” y “el programa de educación de adultos en el resguardo Indígena San Lorenzo” ambas, mediante investigación cualitativa, exploradora, incluyente, participativa y transformadora, desde las Universidades de Antioquia y la del Valle; valor agregado a esta iniciativa pues se reconoció que el hecho de que las Universidades estén presentes va a posibilitar nutrir los currículos, con propuestas innovadoras, especialmente lo referido a educación popular y educación No formal.

También, se encuentra la investigación realizada en el año 2008 por el profesor Jorge Jairo Posada en colaboración de Alberto Blandón, titulada “Situación presente de la Educación de personas jóvenes y adultas en Colombia”, documento que contribuye a construir el estudio analítico-descriptivo realizado por el CCREAALC (Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe) adelantado en alrededor de 20 países.

Esta investigación aunque no desarrolla directamente la categoría de orientación educativa, si reúne elementos propios de su ejercicio como lo son, proyecto de vida, educación sexual, reconocimiento de sí mismo, autonomía, los cuales apuntan a la investigación que se está desarrollando reflejando la relación que se realiza entre educación – Adulto- Formación para la vida; posibilitando las formas de conocimiento, comprensión y de aprendizaje.

Por último, como institución que llama la atención por su afinidad con las categorías que direccionan la presente investigación, resulta importante mencionar el trabajo elaborado desde el año 2005, por la psicopedagoga Magister en Educación Colombiana, María Aurora Carrillo Gullo, quien ha venido trabajando con la organización civil colombiana, denominada:

Fundación para el desarrollo social Transformemos, la cual se ha dedicado a la investigación, desarrollo e implementación de modelos y sistemas educativos flexibles para jóvenes y adultos, que hayan desertado, o que nunca hayan tenido acceso al sistema educativo, producto de diferentes circunstancias socioeconómicas o personales.

La fundación, ha desarrollado diferentes procesos de investigación cualitativa de corte etnográfica; que ha permitido la construcción de alrededor de un millón de libros, que incluyen estándares de competencias de educación básica, totalmente regionalizadas, es decir, adecuadas según el contexto, las necesidades e intereses de la población, mitigando problemáticas como la violencia intrafamiliar, deserción escolar. Estos libros han sido creados para el proceso educativo de los jóvenes y adultos, con el objetivo de realizar jornadas académicas significativas para los educandos.

Además, se promueven escenarios que permitan la discusión en torno a la labor del profesional de la orientación, de igual forma, se realiza capacitación teórica – práctica para docentes y licenciados; uno de los más representativos, es el diplomado virtual semipresencial llamado “Fundamentación básica para la educación de jóvenes y adultos”, para profundizar en la formación de docentes transformadores que permitan contribuir a la formación del mundo.

De esta forma, se concluye que a nivel nacional se han realizado ejercicios investigativos de acercamiento en torno a las prácticas del orientador en contexto formal y en educación de adultos; de allí la necesidad de esta investigación, en establecer posibles relaciones entre estas dos categorías, permitiendo visualizar escenarios educativos donde se encuentran adultos y jóvenes, que han sido expulsados o marginados del sistema regular.

A lo largo del rastreo, en términos generales, se puede evidenciar que las áreas de la orientación educativa (Orientación profesional, Atención a la diversidad, Orientación procesos enseñanza – aprendizaje, Orientación para la prevención y el desarrollo humano), están inmersa en los diferentes procesos llevados a cabo con la población adulta, en ese sentido, **es recurrente hablar de la consolidación de un proyecto de vida, del reconocimiento de si, el diálogo, la construcción colectiva de historias, fomento del ejercicio de derechos y deberes.**

En un tercer contexto, plano internacional en cuanto a educación de adultos, se presenta el trabajo denominado: Principales aportaciones de las conferencias internacionales de educación de

adultos de la UNESCO elaborado por Catalina Guerrero Romero, de la Universidad de Murcia; en el que se presentan las VI conferencias dadas por la UNESCO en progreso al término, políticas y visión de la educación de adultos a nivel mundial; recogiendo la temática desde el año 1949 a 1997. Para iniciar, la Conferencia de Elsinor (1949), llamada “Educación de adultos” con presencia de 20 países y cuyos temas de interés eran la necesidad de una justicia social y la oportunidad de una coexistencia armoniosa entre las naciones en donde la educación proporcionaría conocimientos necesarios para el desempeño de las funciones económicas, sociales y políticas de la sociedad.

La segunda, la Conferencia de Montreal (1960) que recibe por nombre “La educación de los adultos en un mundo en evolución”, busca estudiar la situación de esta educación, teniendo en cuenta los factores técnicos, económicos, sociales y políticos de ese momento en países en vía de desarrollo. Se analiza el papel y contenido de la educación de adultos, las modalidades de educación de adultos y la estructura y organización de ésta, incluyendo la formación técnica y profesional, junto a la educación para la participación cívica y social, la alfabetización y la adaptación a los cambios sociales.

En la tercer conferencia a, en Tokio (1972) se reconoce explícitamente que la educación de adultos constituye una parte integrante de la educación permanente, e inseparable del objetivo de ampliar las oportunidades de educación para todos; En la cuarta conferencia dada en Nairobi (1976), en donde se consideró que el acceso de los adultos a la educación, desde la perspectiva de la educación permanente, constituía un aspecto fundamental del derecho a la educación y un medio para facilitar el ejercicio del mismo y para la participación en la vida política, cultural, artística y científica de la sociedad.

Seguida la Conferencia de París (1985), “El desarrollo de la educación de adultos: aspectos y tendencias”, concibe la educación de adultos como una de las condiciones necesarias para hacer frente a los continuos cambios científicos y tecnológicos, subrayando su papel en la democratización de la educación y la realización de una educación permanente. Se busca proporcionar cursos de post-alfabetización y formación profesional para que pudieran acceder al mundo del trabajo. Para el año 1997 en Hamburgo, se desarrolla la conferencia internacional sobre educación de adultos; declarando por primera vez la denominación de educación a lo largo de toda la vida, además que ésta constituye un derecho, cuyo lema fue “Que la educación de

adultos sea una alegría, un instrumento, un derecho y una responsabilidad compartida” fomentando el desarrollo humano. |

En todas estas conferencias, los dirigentes mundiales han expresado el deseo de que la educación liberara la competencia y la creatividad de los educandos. Igualmente, han considerado que ésta es un elemento vital de una estrategia en la que puedan sustentarse los procesos de desarrollo sostenible, la igualdad de oportunidades, la calidad de vida y los derechos humanos a nivel mundial.

Para continuar el rastreo, de las conferencias anteriormente nombradas se desarrollan los Informes Mundiales sobre el Aprendizaje y la Educación de Adultos de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) el primero dado en 2010, en el que se busca fortalecer la visión del “aprendizaje a lo largo de toda la vida”, se manifiestan que el aprendizaje, al brindar los conocimientos y competencias para mejorar las vidas de los estudiantes adultos, es un factor que los empodera y beneficia, además a sus familias, comunidades y sociedades. La educación de adultos se toma como un elemento importante en la lucha contra la pobreza, la mejora de la salud y la nutrición, así como en la promoción de prácticas sostenibles del medio ambiente.

Enmarcando más el tema en Latinoamérica se encuentra el trabajo de José Rivero “Educación de adultos en América Latina: desafíos de la equidad y la modernización”, desarrollado en Lima en 1995. El trabajo muestra una visión realista de la problemática regional en el ámbito económico y su repercusión en la transformación y desarrollo de la educación básica y de adultos en América Latina. Desarrolla elementos a considerar para reestructurar una nueva etapa en el desarrollo educativo, señalando la estrecha relación de los actuales contextos políticos, sociales y económicos para redefinir modelos de acción y establecer políticas educativas en la transformación, calidad y viabilidad de la educación de adultos que responda a los desafíos sociales, económicos y productivos de los países de América Latina.

En otro trabajo a nivel Latinoamérica se encuentra la tesis “La educación de jóvenes y adultos en América latina y el Caribe”, es un estado del arte elaborado en el año 2005 publicado por la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe OREALC/UNESCO Santiago de Chile en la cual se presentan aportes del año 1990 a 1997 en

donde comparado con la alfabetización y con la educación más tradicional, cuyas visiones emergen de los conceptos de educación fundamental y educación popular en América Latina, el concepto de EPJA es de desarrollo reciente, en 1992.

Se llevan a cabo tres reuniones de seguimiento: en Montevideo; se establecen las dificultades estructurales que sufren los adultos jóvenes cuando entran en el mundo del trabajo, y por otro lado, una fuerte emergencia del tema de género, que cruzaba como tema transversal a través de la mayoría de las líneas de acción y las áreas temáticas de CONFINTEA. En Cochabamba; se recomienda una mejor colaboración entre los sectores de la sociedad civil y del gobierno. Se concluye que el logro de las metas propuestas por los gobiernos debería ser monitoreado mediante la aplicación de indicadores que permitan medir el grado de avance y tener en cuenta el tema de género y multiculturalidad. Por último, en México se reconoce que el analfabetismo sigue siendo una importante causa de marginalidad social, pobreza y exclusión.

De estas tres reuniones se concluye siete áreas temáticas prioritarias para la educación de jóvenes y adultos en América Latina y el Caribe: la alfabetización como acceso a la cultura escrita, a la información y a la educación permanente a lo largo de la vida; la educación en la perspectiva del trabajo; la educación para la ciudadanía, para los derechos humanos y para la participación de los jóvenes y los adultos; la educación para los campesinos y para los indígenas; la educación de los jóvenes y nuevos desafíos; la equidad de género; y la educación para un desarrollo local sostenible.

Por otro lado se presenta también la tesis “Estrategias de orientación educativa y ocupacional en Adultos Mayores”, presentado por Nathalia Ciano para la obtención del grado de Especialista en Orientación Educativa y Ocupacional en el año 2013, en la Universidad de la plata, bajo la metodología descriptiva transeccional; en este trabajo se presentan estrategias de acompañamiento para trabajar con los adultos mayores con la idea de cambiar el concepto de envejecimiento de los estudiantes y que apropien una concepción de vejez como una etapa más de crecimiento, con características propias, con adquisiciones además de pérdidas, que se valora la experiencia vivida, integrando el pasado al presente con posibilidad de proyección al futuro.

Un último trabajo, con perspectivas interesantes se llama “La educación de adultos, frontera inexplorada de la investigación psicoeducativa” presentado por Manuel García Cabero de la

Universidad de León, planteando que en la educación de adultos se hace necesaria, la concurrencia de múltiples campos de estudio para abordarlo debido a que es un espacio muy amplio y es necesario: conocer el significado de lo que encierra la educación de adultos, ya que, por ejemplo la alfabetización, es objetivo perseguido por todos; la motivación, sin embargo, varía atendiendo a los distintos intereses esto debido a que la concentración está en conceptos pero no en definiciones. Esto también debido a que los modelos de este tipo de educación resultan confusos y cada población lo interpreta a su manera.

Se da importancia a la historia personal del sujeto, ya que decide, el abanico enorme que se abre en la tarea de educación de adultos, que puede ir desde la alfabetización al dominio de las nuevas tecnologías y la robótica; esto a su vez implica contar con docentes capacitados para el tema y organizado en cuanto a todos los campos que implica tener un programa de formación adulta.

Se hace necesario generar una reflexión en torno al aporte que los trabajos anteriormente presentados generan a la investigación, en este sentido al presentar los contenidos de las conferencias internacionales de educación de adultos de la UNESCO se hace evidente que los procesos de orientación en la educación de adultos van de la mano intrínsecamente a la evolución que ha tenido esta disciplina, contemplando la necesidad de la misma desde la formación profesional, en este caso profesional más que vocacional, ya que desde la primer conferencia dada en 1934 están enfocados con el ideal social y la oportunidad de una coexistencia armoniosa entre las naciones en donde la educación proporcionaría conocimientos necesarios para el desempeño de las funciones económicas, sociales y políticas de la sociedad; además teniendo en cuenta que el adulto se adapte a los cambios sociales; actividad que implica formar personas frente al conocimiento de sí mismo, el cual le permita convivir con un otro, con características propias y tomar decisiones en torno a la convivencia frente a esas posturas diferentes e iguales con las cuales se puede jugar para nuevos procesos de formación, de empleo, de convivencia, de producción, etc.

En este orden al finalizar las conferencias en el año 1997 se llega a la reflexión de que la educación de adultos sea una alegría, un instrumento, un derecho y una responsabilidad compartida fomentando el desarrollo humano; en esta intencionalidad, es preciso contemplar la relación estrecha con la orientación para la prevención y el desarrollo humano, ya se comienza

por hablar de un “ser humano” integral en donde se hacen presentes varias áreas de su personalidad y necesidades humanas que implican afianzar; en el caso de los adultos, habilidades para la vida, competencias emocionales con el tema de sus familias y demás miembros de los diferentes sistemas en los que conviven. Correspondiendo además a esta idea el primer informe de la UNESCO del 2010 en el que se tiene como objetivo principal el potenciar el aprendizaje a lo largo de toda la vida, atribuyendo al término aprendizaje una funcional integral en la que no solo se adquieren conocimiento sino que se potencian y se presentan y formulan con la idea de volverlos funcionales para la vida de los estudiantes adultos y de sus familias.

El trabajo “Educación de adultos en América Latina: desafíos de la equidad y la modernización” es un trabajo interesante en la medida que aborda el tema de posicionar el tema de la educación de adultos desde la mirada de observar la realidad de los estudiantes adultos con el fin de evidenciar las necesidades frente a los diferentes contextos y cambios sociales para brindar estrategias que orienten en torno al desarrollo de habilidades que permitan enfrentar el desafío al que se enfrentan diariamente, teniendo en cuenta que muchos de los cuales pertenecen a este desafío no solo son educandos sino también educadores en sus familias y campos laborales, sociales, culturales y políticos.

En este orden de ideas, presentar la “La investigación sobre educación de personas jóvenes y adultas en América Latina” es relevante en la medida que es uno de los desafíos exclusivos que enfrenta el orientador como profesional de la de orientación educativa en el momento y es trabajar con grupos que presenten edades distintas y además muy distantes, contando además que el personal docente no está capacitado para el trabajo con adultos y resulta siendo aquel que pasan de una jornada a otra. De este trabajo se rescatan temas para trabajar como: la alfabetización como acceso a la cultura escrita, a la información y a la educación permanente a lo largo de la vida; la educación en la perspectiva del trabajo; la educación para la ciudadanía, para los derechos humanos y para la participación de los jóvenes y los adultos; la educación para los campesinos y para los indígenas; la educación de los jóvenes y nuevos desafíos; la equidad de género; y la educación para un desarrollo local sostenible; en las que intrínsecamente se enmarca el trabajo de las cuatro áreas de la orientación en la formación con jóvenes y adultos

Para finalizar en torno al trabajo “La educación de adultos, frontera inexplorada de la investigación psicoeducativa” el autor resalta la importancia del proceso educativo del adulto,

como un campo que merece una atención especial y genera grandes interrogantes para las ciencias de la conducta. En este sentido el acto de aprender se relaciona con la edad del sujeto, con su desarrollo mental, con las experiencias vividas, con toda la historia del sujeto por consiguiente, el aprendizaje adulto es analógico, no unívoco, al del estudiante habitual.

Importante rescatar que la educación de adultos debe planearse de manera integral teniendo en cuenta todas las áreas del ser humano desde la mirada de necesidad urgente ya que la situación actual, que la hace depender de tan variados organismos, instituciones, grupos e iniciativas es poco eficaz. Se impone llegar a una estructura unificada, que defina las situaciones, consiga los recursos necesarios y los gestione adecuadamente

Es preciso dar cierre al presente rastreo documental, teniendo en cuenta que se encuentran temáticas similares durante el recorrido, debido a la manera como las investigaciones en Educación para Jóvenes y Adultos han tomado el tinte: la manera como los estudiantes aprenden, la experiencia de vida, la resiliencia como forma de vida, el dialogo frente a las relaciones de las dos poblaciones jóvenes y adultos, las oficinas de orientación para contextos como cárceles y población con discapacidad motora y cognitiva, elementos referentes a la alfabetización, los desafíos de la modernización y la equidad en la vida actual a los que se ven enfrentados los adultos, a la educación permanente a lo largo de la vida, los derechos humanos en el desarrollo de la EPJA, formación para el campesino y el indígena adulto, la educación como elemento de desarrollo sostenible, la diversidad y la educación integral.

Se evidencia que los interesados en investigar sobre educación de adultos persisten en ofrecer rutas para que los estudiantes jóvenes y adultos, que por diversas circunstancias no han podido vincularse al sistema educativo, lo hagan y se le dé prioridad al derecho universal de educación, con la finalidad de contribuir a la calidad de vida de esta población. En relación a la orientación educativa se encuentran temáticas que involucren algún área de atención, como la formación profesional, la educación emocional, la diversidad, el aprendizaje, la toma de decisiones frente al mundo; estas dan una perspectiva en relación a la importancia de trabajar de manera conjunta las temáticas en un programa de orientación educativa para jóvenes y adultos; si bien se enfoca la educación de adultos en la educación a lo largo de toda la vida, así mismo los procesos se deben condensar en un proyecto en el que se tengan en cuenta todas las áreas del ser humano y al cual se vincule toda la comunidad educativa.

1.6 MARCO LEGAL

Aunque la legislación Colombiana aún no contempla una normatividad específica para la población escogida, es decir los Orientadores para la Educación de Adultos, desde las diferentes políticas nacionales relacionadas se busca que todos los estudiantes adultos accedan, permanezcan y tengan la atención que requieren, teniendo como principio en el ejercicio del derecho fundamental a una educación con calidad, garantizando el desarrollo humano, social, escolar y emocional, sin excluir a la población por la edad, las problemáticas o el tiempo con el que cuenten para el acceso a las clases. Se referencia a continuación algunas de las actuales normas vigentes establecidas para la población adulta y los Orientadores Educativos.

Los primeros esfuerzos orientados a que la educación de adultos tenga un reconocimiento emergen con la creación de la Dirección General de Educación de Adultos en el MEN, convertida en 1992 por el decreto 2127 en la División de Educación No Formal y de Adultos. Más adelante se establece el decreto 1953 de 1994 donde ya no presenta una sección específica de educación de adultos, provocando con esto último su descentralización, sin cumplir los requisitos de eficiencia y no estableciéndose como una prioridad para el sistema educativo. (Posada y Blandon, 2008). Es evidente que la educación de adultos no era un elemento importante para el sistema educativo, lo cual se ve reflejado más adelante donde se piensa en esto, únicamente desde la creación del Plan Cuatrienal de Educación Popular de Jóvenes y Adultos, sin mayores acciones en relación a la temática.

En Colombia la educación de adultos, ya sea formal, o educación para el trabajo y desarrollo humano, hace parte del servicio público educativo, y se rige por lo dispuesto en la **Ley** y sus decretos reglamentarios.

En la Constitución Política de 1991, como resultado de una negación con una parte de la insurgencia armada y de un proceso de movilización social se realizó una constitución en Colombia: Esta constitución promulga una serie de derechos económicos y sociales de diferentes grupos poblacionales de Colombia. Por ejemplo, algunos artículos que favorecerían la creación de programas de adultos, serían los siguientes:

Artículo 64: El estado facilitara a los trabajadores del agro (campesinos) el acceso progresivo al servicio educativo.

Artículo 68: Es obligación especial del Estado la erradicación del analfabetismo.

Artículo 69: El estado debe facilitar el acceso a todas las personas aptas a la educación superior.

Artículo 70: El Estado debe promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los Colombianos en igualdad de oportunidades.

La nueva Constitución Nacional de 1991 abrió nuevos e importantes rumbos en la educación colombiana. A diferencia de la anterior carta política, ésta le otorgó trascendental importancia a la educación, resultando por demás las obligaciones del estado con los derechos fundamentales de los pueblos indígenas, afrocolombianos y demás grupos étnicos minoritarios, a partir del reconocimiento de los principios de la diversidad, la interculturalidad la autonomía, la territorialidad y el respeto a sus culturas y procesos educativos propios.

Igualmente la educación de adultos está inscrita en la ley 115 de 1994 o Ley General de Educación, en el capítulo III “Modalidades de Atención Educativa a Poblaciones” y es definida de la siguiente manera “La educación de adultos es aquella que se ofrece a las personas en edad en edad relativamente mayor a la aceptada regularmente en la educación por niveles y grados del servicio público educativo, que desean suplir y complementar su educación, o validar estudios” (MEN.1994.pg.). Al igual manifiesta que “el estado facilitará las condiciones y promoverá, especialmente, la educación a distancia y semipresencial para adultos”. De la misma manera ubica los objetivos específicos así:

- a. Adquirir y actualizar su formación básica y facilitar el acceso a los distintos niveles educativos;
- b. Erradicar el analfabetismo;
- c. Actualizar los conocimientos, según el nivel de educación, y
- d. Desarrollar la capacidad de participación en la vida económica, política, social, cultural y comunitaria (MEN.1994.pg.)

Es un avance que la Ley general de Educación incluya la educación de personas adultas, además que se afirme su utilidad, no sólo en relación con el avance en los estudios, sino también en función del desarrollo de la capacidad de participación en la vida económica, política, cultural,

social y comunitaria. Pero el reconocimiento legal no es suficiente para que esta educación logre un apoyo fuerte por parte del Estado.

Más adelante, hacia 1994 a 1998 no se generaron acciones de ejecución, sino de formulación de políticas educativas en relación a la educación de adultos, es decir, no se trabajó en acciones concretas aplicables a una población determinada, sino que se inició un trabajo de reconocimiento, formulación y estudios alrededor de la contextualización de este tipo de educación y la necesidad de establecerse en el sistema educativo.

En este tiempo se establece el Decreto 3011 de 1997 en el cual se establecen las normas para el funcionamiento de la educación de adultos, en donde se define como "...el conjunto de procesos y de acciones formativas organizadas para atender de manera particular las necesidades y potencialidades de las personas que por diversas circunstancias no cursaron niveles de servicio público educativo, durante las edades aceptadas regularmente para cursarlos o de aquellas personas que deseen mejorar sus aptitudes, enriquecer sus conocimientos y mejorar sus competencias técnicas y profesionales". (MEN. 1997.pag,2)

Se plantea considera necesario contextualizar y crear propuestas educativas y curriculares pertinentes y contextualizadas de la misma manera que desarrollar ciclos lectivos especiales integrados con los que se pretende disminuir el tiempo de estudio, y volver más flexibles los programas, El decreto propone fortalecer la flexibilización de la educación de adultos porque permite establecer modalidades presenciales, semipresenciales o abiertas y a distancia. Sin embargo aunque los objetivos de la norma se encuentren bien establecidos en el papel, aunque los colegios intentan desarrollar currículos propios, terminan cayendo en dar los contenidos propios para la regular, además aunque se dan dos niveles o grados en un año manifiestan no considerarlo pertinente al afectar la calidad debido a la reducción de tiempos.

Al hablar de las edades también se problematiza debido a que la mayoría de los asistentes son jóvenes y es complicado atender en un mismo nivel diferentes edades y por tanto necesidades, lo que lleva a hablar de EDJA (Educación de Jóvenes y Adultos) dada la edad que se contempla en el 3011 a partir de los trece años; sin contar también con que la planta docente se ve un poco afectada al no tener profesionales capacitados y nombrados para tal población sino que terminan siendo aquellos docentes contratados por horas extras (en su mayoría).

Del 1998 al 2002, se inicia un proceso de capacitación de docentes y directivos, se determinan las líneas de acción y estrategias de la educación de adultos en la proyección nacional de educación rural, se realizan consultas relacionadas con la interpretación de la ley 115 de 1994 y normas reglamentarias, en especial las que tenían una relación específica con la educación formal y no formal de adultos (Posada y Blandon, 2003) así mismo se inician procesos de discusión y congresos que van a permitir un proceso de reflexión de la educación de adultos a nivel nacional.

“Los programas estatales, primarios de adultos y bachilleratos nocturnos son debilitados, se cierran muchos centros, en especial cuando se comienza a aplicar la ley 715 de 2001, con ella se prohíben las bonificaciones (9.000 profesores y profesoras aproximadamente) y, con la racionalización de la planta docente que incluye esta ley, se trasladan los profesores de nocturnos a los diurnos” (Posada y Blandon, 2003)

Esto viene a constituir una gran dificultad en los intentos de hacer una educación de adultos pertinente y flexible desde el ámbito público y estatal. Sin embargo con la implementación de la ley 115 de 1994 Ley General de Educación según Mosquera (2013), se consolidan los lineamientos que entre otras cosas regulan en las instituciones educativas a la orientación, la cual contribuirá especialmente al desarrollo de la personalidad.

Posteriormente de 2002 al 2005, se impulsa el plan sectorial de revolución educativa, en el cual se establece un apoyo al proyecto de alfabetización y al proyecto de educación básica de jóvenes y adultos, lo cual tiene gran importancia dado que a partir de esto se tendrá un presupuesto, una evaluación y seguimiento permanente.

Por este lapso de tiempo también se cuenta con normatividades como: El Decreto 4313 de 2004, faculta a las entidades territoriales certificadas contratar la prestación del servicio educativo. El Acuerdo 149 de 2005, institucionaliza el programa de alfabetización para adultos en el Distrito capital.

Y algunas políticas públicas relacionadas: Política Pública de y para la Adulthood en el Distrito Capital, adoptada mediante Decreto 544 de 2 de diciembre de 2011; Política Pública para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital, adoptada mediante Decreto 345 del 18 de agosto

de 2010; Política Pública para los Pueblos Indígenas en Bogotá D.C., adoptada mediante Decreto 543 del 2 de diciembre de 2011.

Sin embargo aunque existe un marco normativo, la educación de adultos encuentra en Bogotá vacíos y deficiencias, expresados a través de demandas colectivas, y ratificados por la decisión política de dar respuesta a través de la formulación de una política pública para la ciudad. Determina que sea política pública, que supere su estadio de necesidad individual o particular, para posicionarse como una demanda colectiva y que requiera una respuesta por parte del Estado y sus instituciones. Además, como señala el Plan Sectorial de Educación

“El país, y en particular el sector educativo, entiende la vulnerabilidad como un fenómeno que deteriora el bienestar y la calidad de vida de las personas y que retrasa el desarrollo de los pueblos. Por este motivo, merece enfrentarse con políticas y con estrategias integrales y sostenibles, capaces de transformar en plazos razonables las causas que la generan. Hoy está más que demostrado que el principal instrumento para ese cambio es la educación” (MEN, 2012,P.22)

Educación formal

La educación formal se organiza en cuatro niveles: Preescolar, Básica (Primaria y Secundaria), Media y Superior. Los niveles son etapas del proceso de formación de la educación formal, con objetivos definidos por la ley y se asumen socialmente como indicadores del grado de escolaridad alcanzado por una persona.

El Decreto 3011 de 1997, en el Artículo 1º La educación de adultos, ya sea formal, no formal o informal hace parte del servicio público educativo, y se regirá por lo dispuesto en la Ley 115 de 1994, sus decretos reglamentarios, en especial los Decretos 1860 de 1994, 114 de 1996 y las normas que los modifiquen o sustituyan y lo previsto de manera especial, en el presente decreto. Lo cual nos remite directamente al decreto 1860 de 1994, relacionado a continuación con las partes específicas.

En el Artículo 10 se señala específicamente que: La educación básica y media de adultos podrá ser ofrecida por los establecimientos de educación formal, estatales y privados, de que trata el artículo 85 de la Ley 115, mediante programas educativos estructurados en ciclos lectivos

regulares o especiales integrados dentro de su proyecto educativo institucional, en jornada escolar nocturna”.

Se establece en el mismo Decreto para la educación básica formal de adultos la intensidad horaria mínima sea de 3200, dividido en cuatro ciclos en el cual pueden ingresar: Personas con trece años o más que no han ingresado a ningún grado de básica primaria regular; o personas con quince años y más que no hayan finalizado el ciclo de educación básica regular y demuestren que han estado fuera del servicio público formal, dos años o más, o quienes hayan terminado el primer ciclo de la educación de adultos, lo que equivale hasta noveno grado.

También se establece que para la educación media formal de adultos se ofrecerá en dos ciclos lectivos especiales integrados, a las personas que hayan obtenido el certificado de estudios del bachillerato básico de que trata el artículo o a las personas de dieciocho años o más que acrediten haber culminado el noveno grado de la educación básica; se contemplan 440 horas mínimo en cada ciclo y corresponde a decimo y once respectivamente.

Por otra parte el Decreto 1860 de 1994, en el artículo I, que habla del Ámbito y naturaleza señala que las normas reglamentarias contenidas en el Decreto se aplican al servicio público de educación formal que presten los establecimientos educativos del Estado, los privados, los de carácter comunitario, solidario, cooperativo o sin ánimo de lucro”. En el Capítulo II concerniente a los Niveles, ciclos y grados, manifiesta que la educación básica formal se organiza por niveles, ciclos y grados...”

De otro lado el Artículo 14 habla del contenido del proyecto educativo institucional. “Todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio”. Lo cual cobija a la educación de adultos cuestionar

Orientación Educativa

Con referencia a la orientación educativa en la Ley 115 de 1994 en el artículo 13 se establece que resulta fundamental la orientación escolar atribuida como un objetivo común de todos los

niveles en cualquier establecimiento educativo. Además artículo 40 del Decreto 1860 de 1994, la orientación escolar se sustenta como:

“En todos los establecimientos educativos se prestará un servicio de orientación estudiantil que tendrá como objetivo general el de contribuir al pleno desarrollo de la personalidad de los educandos, en particular en cuanto a: a) La toma de decisiones personales; b) La identificación de aptitudes e intereses; c) La solución de conflictos y problemas individuales, familiares y grupales; d) La participación en la vida académica social y comunitaria; e) El desarrollo de valores, y f) Las demás relativas a la formación personal de que trata el artículo 92 de la Ley 115 de 1994”.

Por otro lado en el artículo 2 del Decreto 2277 de 1979, estatuto que rige para todos los educadores nombrados a partir de dicho año y hasta el 2001, establece que la orientación estudiantil está incluida en la labor diaria del profesional de la docencia, por lo cual, las personas nombradas específicamente para ello entraron a engrosar los planteles educativos como maestros con una carga especial, distante de las prácticas propias de aula

También en el Decreto 1278 de 2002, manifiesta que la función docente, además de la asignación académica, comprende también las actividades curriculares no lectivas, el servicio de orientación estudiantil, la atención a la comunidad, en especial de los padres de familia de los educandos; las actividades de actualización y perfeccionamiento pedagógico; las actividades de planeación y evaluación institucional; otras actividades formativas, culturales y deportivas, contempladas en el proyecto educativo institucional; y las actividades de dirección, planeación, coordinación, evaluación, administración y programación relacionadas directamente con el proceso educativo.

Se contempla claramente en esta parte que la orientación educativa específicamente no contempla en ningún lugar aspectos diferentes para abordar la población adulta sino que al contemplar la formal se tienen en cuenta los mismos aspectos.

En general, la investigación se encuentra enmarcada en encontrar elementos que hablan de la educación de adultos y por otro lado qué aportan a la orientación educativa; como es el caso, para la primera categoría en el Decreto 3011 se ve definido como “...el conjunto de procesos y de acciones formativas organizadas para atender de manera particular las necesidades y

potencialidades de las personas que por diversas circunstancias no cursaron niveles de servicio público educativo, durante las edades aceptadas regularmente para cursarlos o de aquellas personas que deseen mejorar sus aptitudes, enriquecer sus conocimientos y mejorar sus competencias técnicas y profesionales”.(MEN.1997.pag,2); en el caso de la orientación educativa se enmarca en decretos como 1860 y 1278, que rigen la educación formal y como tal la regular, estableciendo la misma como función, en la que también deben participar los docentes, pues no debe desligarse de todos los procesos formativos. La orientación educativa en educación de adultos, es un tema que por el contrario no se ve reflejada en ningún aspecto legal y se ve la necesidad de tomar elementos, legales en este caso, de cada una de las categorías, para tener en cuenta aspectos en el desarrollo del rol del orientador educativo con adultos.

1.7 MARCO TEÓRICO

En el presente marco teórico se expondrán las categorías generales que serán la base para el contraste y análisis de la totalidad del proyecto investigativo. Estas son fundamentales a la hora de entender la intencionalidad de este proceso; la educación de adultos, la orientación educativa, son esos conceptos que luego de ser profundizados abrirán el espacio para ubicar la realidad contextual con los participantes.

Educación de adultos

El concepto de educación de adultos se abordará, desde dos autores: Paulo Freire, y Rodolfo Kusch; ya que Freire, a lo largo de su trayectoria académica realizó grandes aportes desde la creación y consolidación de la educación popular, la educación para adultos que nunca accedieron o culminaron su proceso en la educación básica. Y Rodolfo Kusch como precursor y fundador de un pensamiento emancipador desde y para el hombre de América, teniendo como base el reconocimiento propio, en términos culturales y espirituales; Esto le permite a las investigadoras, fundamentar el tema de la investigación, ya que la población con la que se realizó el ejercicio presenta características similares a los que sustentan las dos teorías. Siendo los jóvenes y los adultos, una población carente de atención en el campo educativo, pues si bien, se desarrollan procesos formativos, éstos no están pensados desde la realidad de los educandos, las necesidades e intereses de los mismos, aspectos fundamentales que defienden los dos autores.

Según Freire (1967) “La educación debe ofrecer espacios y reflexiones que le permitan a los educadores y educandos aprender a leer la realidad para escribir su propia historia”; para esto, hay que comprender el mundo y comprometerse para transformarlo en función de la acción, forjando sujetos con significaciones de vida distinta. De esta forma expone las cuatro dimensiones que el sujeto habrá de llevar a cabo: tomar conciencia de su existencia, reconocer el contexto, lograr o forjar una visión crítica y educar en la transividad.

Freire afirma que los sujetos deben tomar conciencia de su existencia porque así es que realmente se puede llegar a ser persona, reconocer el ambiente donde se encuentra tanto él o ella como el de sus semejantes, porque el dominio de la palabra, el saber escribir, leer, solamente emergen un sentido cuando permiten tener un mejor reconocimiento y/o lectura del mundo ya que es la única forma de situarse y adaptarse a la misma. Lo siguiente según el autor, es lograr

una visión crítica, de valorar lo que existe pero de juzgar y asumir posiciones consientes y objetivas con criterio propio, cuestionando grandes conceptos que enmarcan nuestra sociedad, como el de cultura, ¿de quién es esa cultura?, currículo ¿A qué grupo social pertenece ese conocimiento?, entre otros, para así comprender las dinámicas en las que transita el mundo, donde unos tienen poder otros, lo alimentan. Asimismo, Rodolfo Kusch, expresa la creciente necesidad de que el sujeto se empiece a preguntar por el mismo, dejando de lado grandes y fuertes contenidos teórico-prácticos que resultan eficientes en otros países, pero que no son nuestros. De allí que en este contexto no son productivos, pero aun así se siguen implementando, precisamente porque es más fácil hacer uso de la “cultura” aceptada que reencontrarse con la propia.

Siguiendo con el planteamiento de Freire, surge, entonces la necesidad de educar en la transitividad, en generar espacios que permitan la mutación, pues así menor posibilidad de ser sometidos, desligando prácticas excluyentes y racistas propias del proyecto moderno de educación y de sociedad donde la multiculturalidad se considera obstáculo. Y si bien, reconocer las difíciles situaciones que tenemos genera un poco de desesperanza también debe motivar y despertar ante tantos espacios vacíos, falsos, y frustrantes proyectándose a un futuro mejor.

Dentro de su crítica por el sistema capitalista Paulo Freire hace constante énfasis en la deshumanización que sufre tanto el opresor como el oprimido, manifiesta que luego de un largo tiempo estando en condición de oprimido, el sujeto genera alguna reacción con su opresor, y generalmente quiere estar en esa condición. Otros, desean ser restauradores de libertad, aunque lo que consiguen es ser la sombra de sus ex opresores, en ese sentido, realizan prácticas de la misma lógica. De allí surge el interés por pensarse en una educación diferente, que promueva cambios al interior del sujeto, Freire afirma: “Defendemos el proceso revolucionario como una acción cultural- educativa, dialogada conjuntamente con el acceso al poder en el esfuerzo serio y profundo de concientización” (Freire. 1970.p, 186) es decir, apostarle a una educación emancipadora, donde se crezca sin temor a la libertad, aun cuando esta exige autonomía, toma de decisiones y un despojamiento de lo inculcado desde siempre; este proceso recobra aún más importancia en la educación de adultos.

En efecto, el autor plantea el método de alfabetización, con el cual se pretende dar cabida a los y las que han sido marginados del sistema regular, ya sea por decisión propia o por las

condiciones poco favorecedoras, a nivel social, económico, cultural, que lo rodean; lo que trae consigo el no poder retomar en la regular pues las edades que ahora tienen no hacen parte del rango de normalidad establecido. Ahora se categorizan como adultos.

Este método contiene dos objetivos principales: la toma de conciencia política y la adquisición de las destrezas propias de la alfabetización; el autor afirma: “Mi visión de la alfabetización va más allá del ba, be, bi, bo, bu. Porque implica una comprensión crítica de la realidad social, política y económica en la que está el alfabetizado” (Freire. 1970 p, 147) en otras palabras, permitirá al adulto darse cuenta de la situación concreta en que vive, de las razones de tal situación y de las posibles soluciones. Resulta muy importante el diálogo en todo el proceso, más allá de lo curricular, sobre contenidos culturalmente seleccionados. Además requiere de la exigencia de una investigación por parte de los educadores de la realidad de los educandos, que es expresado mediante el lenguaje. Al respecto, Kusch en su esfuerzo por proponer una filosofía de América, señala la importancia de un pensamiento del reconocimiento propio, una forma de pensar diferente, basada en tres pilares: la filosofía, la antropología y la vida espiritual americana; plantea que la educación debe ser referida al contexto en el cual se encuentre el sujeto. De esta forma, se encuentra conexión en los planteamientos de los dos grandes autores, que ratifican la falta de articulación entre: reconocimiento- contexto- sujeto, que resulta determinante para un proceso formativo, más cuando es con adultos, quienes ya están inmersos en una cultura.

El postulado teórico de Kusch, aparece en medio de su crítica por la invasión del eurocentrismo, que ha llevado a los americanos a desconocerse propiamente, de allí que, en cuanto al acto educativo, manifiesta:

“Lo educacional desaparece como problema especialmente en lo que se refiere a su institucionalización, dado que no se trata simplemente de transmitir un acervo cultural como si éste fuera un objeto, sino en todo caso de la reactualización del acto que funda lo cultural, el encuentro que encierra el símbolo entre la posibilidad de un fundamento y la urgencia de su hallazgo” (Kusch.1962 p,200)

En este caso, la educación debe ir más allá de reproducir prácticas culturales, debería preguntarse, según Kusch por ¿a quién se educa? Deslegitimando la idea de la educación como acto mecánico, sin reconocimiento del acervo cultural que allí se da, con un propio horizonte

simbólico. En ese sentido Kusch realiza un gran aporte intentando crear una filosofía propia, dejando de lado la europea occidental, la que él persigue es una que visualice el espíritu y la cultura de los pueblos que evidentemente ya existían antes de la “colonización”. Del mismo modo, Freire, complementa con la idea de que el principio de la educación debería ser la experiencia de los educandos adultos, ya que, para él el aprendizaje es referido a las experiencias porque lo demás recibido en la escuela es información.

Rodolfo Kusch, exhibe la categoría filosófica del “ser” y del “estar”, lo cual según él, atraviesa las diferentes dificultades en torno a la cultura, a la educación, la tecnología et. Para este autor el ser y el estar:

“Quizás se vinculen como la copa de un árbol con sus raíces. Por una parte, uno es una frondosa definición que hace de sí en el aire, y por la otra, uno trata de palpar por debajo sus propias raíces que lo sostienen. Y nosotros aquí queremos siempre hacer copa, como si hubiera árboles sin raíces, solo para menearse a todos los vientos, saberlo todo, y vestir de todo” (Kusch, Tomo I, pag 426)

Es decir, el estar se consiga como el reconocimiento de lo interno, más allá de lo meramente externo; implica preocuparse por lo de aquí, donde estamos, lo simple, lo natural, lo nuestro. Debería entenderse como lo que somos; en lugar de ello, la filosofía occidental lo determina desde el “ser” que no responde propiamente a quien se es, pero socialmente se asume que engloba la personalidad de un sujeto.

De este modo, se piensa en una educación, no propiamente desde la escuela tradicional, sino desde la comunidad y/o el ambiente en el que se está, resulta muy importante reconocer creencias, posturas, saberes propios de cada quien, “se trata de descubrir lo humano desde su propio acontecer” (Picotti. 2007, p145)

De esta forma, se evidencia que los compendios teóricos de los dos autores: Paulo Freire y Rodolfo Kusch, se encuentran en puntos en común y otros en desacuerdo. Los dos sitúan la educación de adultos como un proceso valioso y necesario en la vida del ser humano, dentro del desarrollo de dicho proceso resaltan la importancia de enmarcar el reconocimiento de sí, de su realidad y de su entorno como algo fundamental que debe estar presente a lo largo de toda la vida. Sin embargo Freire y Kusch presentan posturas muy alejadas en cuanto a la definición de

ese “reconocerse a sí mismo” de igual forma, existen distanciamientos en el método con el cual se habrá de llevar a cabo la tarea y frente a las concepciones de la educación y del mundo.

Kusch cuestiona el método de alfabetización, ya que, denominarlo así implica el hacer parte de la invasión conceptual y cultural de occidente; propone en cambio crear y habitar nuestros propios espacios; de allí que no le encuentra sentido, pues si se realiza dicho proceso es para vincular al sujeto americano bajo los estándares interpuestos; por qué alfabetizar un adulto si se supone que ese proceso busca la inmersión a una cultura, y el adulto ya hace parte de ella?.

De igual forma, Kusch deja entrever que Paulo Freire encuentra en la educabilidad, la vía para alcanzar el desarrollo social, lo que le preocupa pues siendo así, la finalidad de un proceso individual y auténtico en el ámbito escolar, se esfuma, para seguir configurándonos como miembros de algo que a lo que no pertenecemos, algo que no es propio, pero que direcciona la vida de los sujetos.

A partir de lo expuesto anteriormente, en torno a los abordajes teóricos de los dos autores; para las investigadoras la educación de adultos es concebida como un proceso de formación y acompañamiento a las personas que han sido expulsadas del sistema regular por las condiciones sociales, culturales y económicas en las que habitan, o para aquellos que han decidido desertar. Dicho proceso requiere de un esfuerzo permanente del educador, quien debe hacer un reconocimiento de las diferentes realidades a las que pertenece el educando, para realizar un proceso coherente en torno a las necesidades e intereses del mismo; entiéndase necesidades como el conjunto de significaciones culturales y sociales propias de la comunidad materna.

Educación de Jóvenes y Adultos (EDJA)

En este apartado, se van a identificar dos posturas del concepto educación de jóvenes y adultos. La primera de ellas es expuesta por el profesor Jorge Jairo Posada, docente de la Universidad Pedagógica Nacional quien se ha encargado de realizar estudios de la educación de adultos a nivel nacional y por medio de ellos ha llegado a una serie de conclusiones que buscan mejorar la educación de adultos en Colombia. El segundo autor es German Mariño miembro fundador de Dimensión Educativa, ONG privada; ha trabajado dictando talleres y conferencias en tantos lugares de Colombia, ha sido parte del comité editorial de la revista educación y cultura de

FECODE y del periódico de Maloka. Forma parte de equipo que ganó el premio Unesco a la alfabetización.

El primer autor es Jorge Posada (2008) quien afirma que en los últimos años son muy pocos los estudios que se han realizado sobre la EDJA, al respecto no se han encontrado investigaciones recientes sobre el concepto y las formas curriculares de los programas educativos de EDJA que se desarrollan en el país. La academia muchas veces, se ha dejado impregnar por temas que no son relevantes para el desarrollo de una sociedad, estos se convierten en las agendas centrales de los foros y los debates educativos, a pesar de las necesidades apremiantes, se ha olvidado de asuntos relevantes como lo es la EDJA.

Es primordial realizar propuestas educativas para la EDJA en Colombia como lo indica el profesor Posada (2008), donde este tipo de enseñanza es para los excluidos, de ahí también la urgencia de la democratización de este tipo de educación. De acuerdo a lo anterior Mariño (2009) nos indica que en a pesar que nuestro país busque la democracia y la igualdad, es difícil plantear unas condiciones de equidad para la educación regular y la EDJA; porque no es lo mismo un niño que empieza a estudiar a los 4 años y puede permanecer, por lo menos 15 años en el sistema educativo, que un adulto que la inicia a los 35 o un joven que a pesar de tener sólo 17 años ya es padre de dos hijos. Las Diferencias de edad y condiciones sociales nos marcan una brecha, por lo tanto la educación para estas dos poblaciones no puede ser igual.

Por otra parte toda concepción curricular implica siempre una determinada propuesta pedagógica (una propuesta sobre qué y cómo hay que enseñar, aprender y evaluar, el papel en todo ello de los distintos sujetos, sus modos de relacionarse, etc.) y refleja una determinada concepción no sólo de lo educativo sino de lo social, lo político, lo cultural.

De acuerdo a lo anterior se evidencia una serie de diferencias con la Secretaria de Educación quién se ha encargado de realizar una serie de cambios fuertes para la EDJA, los cuales desvirtúan esta educación, como el entregar la Educación para Jóvenes y Adultos a instituciones educativas privadas que tienen cursos de alfabetización, educación básica primaria, educación básica secundaria y educación media que pueden ser nocturnos o de fines de semana. Algunas instituciones ofrecen una parte de estos cursos, o solo la educación básica secundaria y la

educación media, estos dos últimos corresponden con lo que tradicionalmente se llaman bachilleratos.

Entre ellas podemos encontrar Cajas de Compensación Familiar, Iglesias, Universidades, ONGS, se han venido desarrollando propuestas para la educación de adultos, algunas de éstas han adquirido mucho prestigio y se presentan como ofertas para que el Estado a nivel central o los gobiernos departamentales las contraten para ofrecer el servicio educativo a la población joven y adulta del país.

Luego En Colombia se han desarrollado una serie de leyes como un proceso contrarreforma educativa el cual ha sucedido con profundidad a partir del 2000, con los decretos 01, 02 y la ley 715 del 2001, debilita los bachilleratos públicos, refuerza la tendencia a la privatización de la oferta educativa en EPJA, surgen o se fortalecen propuestas mercantilizadas de EPJA, y propuestas reconocidas por el Estado como CAFAM, SER y SAT (Posada, J. 2008) Las políticas de ajuste a la educación, reformas neoliberales, han traído una serie de consecuencias como el enviar a varios docentes de educación de adultos a la educación regular, el cierre de instituciones educativas para adultos, todo lo anterior es realizado bajo la concepción de eficiencia y racionalización de gasto, luego este tipo de educación se desprofesionaliza y se minimiza al solo llegar a ser una tutoría. Luego se legitima y se comercializan unas propuestas, CAFAM, SAT y SER como sistemas fuera del sistema, se vuelven paquetes estandarizados, los cuales pueden calcular los costos por estudiante y se supone, se pueden medir los resultados. Consecuentemente, los datos cuantitativos para la nación con respecto a los resultados de educación de adultos no están disponibles en la actualidad como lo indica la CREFAL (2003). Las evaluaciones son documentos confidenciales; Donde el sector privado, por la naturaleza de sus operaciones, no está totalmente abierto a divulgar información que pueda perjudicar su credibilidad, incluso cuando hay certeza de que no cumple completamente.

Con el estudio de las propuestas educativas se busca identificar algunas tendencias en la educación básica y media de adultos (bachilleratos); En Colombia no se han realizado estos estudios que permitan identificar las concepciones pedagógicas y curriculares para la EDJA. La lectura de estas propuestas para la educación de jóvenes y adultos, en el trabajo de profesor Posada (2008) se ha centrado en algunos tópicos como las opciones pedagógicas asumidas, la concepción de educador, las propuestas curriculares, los contenidos, los criterios de selección, las

formas de organización e integración de los saberes, las metodologías, los materiales educativos empleados, la evaluación, la noción de estudiante con quien se realiza esta educación y la manera como la noción de currículo es concretizada en una estructura de disciplinas, áreas, u otra estructura curricular, la integración curricular. Además como lo indica Mariño (2009) teniendo en cuenta los anteriores factores la EDJA no deberían seguirse considerando bajo el enfoque de las competencias como absolutamente directivo pues es bien sabido que estas, al ligarse a los exámenes terminan constituyéndose en el verdadero currículo, minimizando la iniciativa de los educadores para adelantar trabajos pertinentes y contextualizados.

En Colombia se dice que la educación de jóvenes y adultos ha tenido una serie de cambios relevantes como lo indican las políticas públicas en educación, al decir que todo ya está definido, pero al respecto el Profesor Mariño argumenta que estos cambios han sido básicos, como el cambio de horarios (nocturna ó fines de semana), el juego lo cambian por los textos, el copiar, y los exámenes entre otros. Este cambio no es radical, ya que no favorece los intereses de EPJA, luego los aprendizajes obtenidos no son los óptimos.

De acuerdo a esos cambios básicos se evidencia una gran deserción, que se ha dado por parte de los adultos la cual es provocada por la incapacidad de la educación de adultos de atraer a esta población y por la crisis del sistema regular, la cual no logra retener a sus alumnos (jóvenes). Por lo tanto se evidencia, que en este tipo de educación hay pocos adultos y muchos jóvenes, dos poblaciones que poseen expectativas y necesidades distintas.

Además es de resaltar que la población de los jóvenes son el grupo más afectado por la incapacidad de adquirir bienes y servicios, ya que representan la proporción más grande de personas que ganan bajos salarios o que están desempleadas.

En este orden de ideas, podemos tener en cuenta, de acuerdo a la investigación realizada por Posada, que el currículo supone una lectura de la realidad, del contexto mundial y nacional. Los currículos dicen o dejan de decir acerca de la educación la situación política, economía mundial y nacional. Hablan sobre el mundo, presentan una determinada visión de la realidad; Las propuestas curriculares realizan una lectura del contexto implícita o explícitamente.

Ahora es necesario realizar la inserción de este grupo social en el mundo globalizado, la recomposición de los mecanismos de regulación y control del Estado, cambios culturales de la

sociedad, entre ellos la configuración de una sociedad de la información o del conocimiento y la demanda por la integración social. Luego como lo indica Rivero (1999) considera, que también es imprescindible ampliar la cobertura y cualificar los programas educativos de Educación de Personas Jóvenes y Adultas para mejorar los rendimientos escolares de los niños pobres. Si se quiere renovar la educación de los niños y niñas se necesita invertir en la educación de los padres y madres.

Luego debería existir una estrategia que permitiera a los adultos o jóvenes el incorporarse en cualquier momento en la educación regular no solo estuviera diseñada para que esta población solo pudiera graduarse como bachilleres.

Otro aporte nos indica que es necesario incorporar la formación para el trabajo desde el inicio de la EPJA. No es posible continuar relegando la formación para el trabajo para los grados finales. Esta debe ir incorporada desde el principio de los ciclos. Es de tener en cuenta los intereses de los adultos y sus necesidades ya que ellos deben trabajar para poder sobrevivir.

Para finalizar, debe formarse preferencialmente para el trabajo independiente más que para el empleo. Porque se vive en un mundo globalizado donde cada vez, resulta más difícil emplearse donde se requiere un nivel de cualificación y se buscan personas jóvenes y bachilleres, solteros. Teniendo en cuenta las dos posturas de los autores se puede decir que la educación de personas jóvenes y adultas es un potente instrumento para reducir las desigualdades y la pobreza si se promovieran las destrezas y productividad en la población total, donde se fortalecieran sus habilidades para adaptarse a los diferentes cambios que vive la economía de mercado. Aunque es de anotar que la inversión en el proceso de desarrollo de recursos humanos en América Latina y el Caribe, posiblemente refuerce la marginalización y la exclusión como lo argumenta centro de cooperación regional para la educación de adultos en américa latina (2003).

1.7.2 ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Para dar claridad y sustento teórico a la pregunta problema, se establece además la categoría de investigación Orientación Educativa, sustentada por los postulados conceptuales de Rafael Bisquerra y María Luisa Sanchiz Ruiz; en donde se presentan las definiciones de la misma, sus áreas de intervención y por último, la relación de ésta con la educación de adultos.

Cuando se habla de orientación educativa varios postulados invaden el ámbito conceptual, abordando desde diferentes áreas; en este sentido hablar de educación de adultos permite referenciar autores que confluyan en un concepto abarcador, como es el caso de Rafael Bisquerra, quien da el concepto de orientación e intervención psicopedagógica como “... un proceso de ayuda continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda la vida” (Bisquerra.2010.p,9), de esta manera la orientación educativa responde a un proceso que no termina con alguna edad específica o persona, y en el cual están involucrados, si bien el profesional de la orientación, es decir el orientador, también a todos los educadores; siendo considerada como parte integrante de todo el proceso educativo en todas las personas .

En el otro postulado teórico en cuanto a orientación se encuentra María Luisa Sanchiz Ruiz la cual presenta su definición de orientación igualmente psicopedagógica, como el

“Proceso de ayuda continuo, inserto en la actividad educativa y dirigido a todas las personas, trata del asesoramiento personal, académico, y profesional, con la finalidad de contribuir al pleno desarrollo del sujeto y de capacitarle para la auto-orientación y para la participación activa, crítica y transformadora de la sociedad en la que vive” (Sanchiz.2011.p,23)

En correspondencia con el concepto, el orientador debe estar en disposición siempre de ayudar y hacerlo de forma continua, como se decía anteriormente, en donde se tenga en cuenta a todos los sujetos por igual, se contribuya al pleno desarrollo del alumno y se le capacite para la auto-orientación; lo que implica adquirir o desarrollar posturas propias y críticas para desempeñarse en la sociedad.

Según como se lee, la orientación puede atender diferentes aspectos en la persona orientada, como lo son: educativos, sociales, vocacionales, personales, etc., esto en el marco de tener un enfoque integral. A estos campos de atención se les denomina áreas, con un plus fundamental y es que, según el autor, la orientación maneja estos aspectos de manera integrada para llevar a cabo una unidad de acción coordinada.

Dentro del conjunto de ejes temáticos de conocimiento, formación e intervención de la formación de los orientadores, se encuentran aquellos ejes temáticos, denominados áreas:

orientación profesional, orientación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, atención a la diversidad y por último orientación para la prevención y el desarrollo; Para Sanchiz, la orientación o utopía realizable se fortalece con el establecimiento y conocimiento de las áreas anteriormente mencionadas, atendiendo cada una de las necesidades y se concibe al ser humano como un todo integral, aunque las diferencias con Bisquerra las encuentra en la parte de atención a la diversidad, las cuales será expuesta en el momento de su presentación.

A la primer área, se le denomina orientación profesional; no porque tengan un orden, sino porque en este orden se presenta; la misma, es definida por Bisquerra (2010) como el “proceso preventivo y de desarrollo que intenta descubrir y potenciar el desarrollo de la carrera del individuo durante su ciclo vital , en todos aquellos aspectos que aun no siendo puramente vocacionales contribuyen a su realización personal, educativa y profesional”, el concepto se sustenta y fundamenta en tres principios: la prevención , el desarrollo y la intervención social, donde el individuo en el proceso debe potenciar diferentes áreas con el objeto de formar su propia postura; conocimiento de sí mismo, motivación, información y formación de las alternativas educativas y profesionales, desarrollo de habilidades y estrategias para la toma de decisiones personales y profesionales y ejecución de dichas decisiones, en donde se tenga la certeza de permanecer en la decisión y asumir los retos que vengan con ella. ARREGLITOS

Para Sanchiz se trabaja, de igual manera la orientación para el desarrollo profesional, esta vista como un medio que facilita procesos de aprendizaje vocacional y lo define así:

“un proceso de ayuda al individuo, mediante el cual éste identifica y evalúa sus aptitudes, competencias e intereses con valor profesionalizador; se informa sobre la oferta formativa y la demanda laboral accesible para él, en la actualidad o en un futuro próximo y, en función de ambas variables, toma la decisión sobre el itinerario formativo a seguir, o en su caso modificar, con el objeto de lograr una inserción profesional y social satisfactoria. (Sanchiz.2011.p,178)

En este sentido es competencia de la orientación profesional, dentro del sistema educativo, formar al alumno de formación profesional sobre los componentes básicos de cualquier comportamiento laboral (seguridad, relaciones laborales, etc.) y llevar a cabo el asesoramiento, seguimiento y evaluación del proceso de inserción profesional, de tal manera que no se abandone

el proceso en la parte de selección y elección sino que en la inserción a la opción que tomó también se le dé un seguimiento, esto en busca de contribuir a un proceso que no termina en cierta etapa.

De igual manera, Sanchiz expone la siguiente área, la orientación para el desarrollo académico, como aquella en la que se incluyen los procesos de enseñanza-aprendizaje, la excelencia académica, los logros académicos o la mejora del aprendizaje; Incluye temas relacionados con los hábitos y las técnicas de estudio, las habilidades y las estrategias de aprendizaje, es decir aprender a aprender, las dificultades de aprendizaje en materias instrumentales: lectura, escritura y cálculo, etc. Se tienen en cuenta además objetivos para aprendizajes conceptuales, aprendizajes procedimentales y aprendizajes actitudinales con la finalidad de preparar para enfrentar la sociedad y en el que la comunidad educativa participa en su totalidad, punto de encuentro en relación con Bisquerra.

Para este autor en la segunda área a abordar por el orientador, orientación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, quien a diferencia del postulado anterior encierra el área en dos campos fuertes; se tiene en cuenta según el autor que el proceso va más allá de preocuparse porque los educandos aprendan lo que los maestros enseñan; la finalidad en este punto incluye contribuir a potenciar el desarrollo, ofreciendo recursos personales para la adaptación al medio social donde viven; se contribuye con conocimientos teóricos, para llevar a la práctica en el desarrollo de habilidades que hagan posible continuar el proceso formativo teniendo siempre en cuenta intereses personales. En este sentido se abordan los tres aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales y se aborda también un proceso crítico y continuo de evaluación.

La siguiente área por Sanchiz es la orientación para el desarrollo personal, en la cual se tienen en cuenta el crecimiento, la maduración y el aprendizaje, con el objetivo último de lograr un auto-concepto positivo que permita desenvolverse de manera espontánea y asertiva en la sociedad. Se trabajan las habilidades para la vida (sociales, interpersonales, cognitivas y de manejo de emociones). En otras palabras desarrollar la capacidad en el sujeto de interactuar consigo mismo pero también con la otredad.

En este sentido Bisquerra plasma un concepto más amplio, denominado orientación para la prevención y el desarrollo humano, en este sentido así como se busca que el sujeto busque una

estabilidad de manera individual, esto plasmado en la prevención, desde el desarrollo no solo se acomoda a un ser individual, sino también a un ser que hace parte de un colectivo; por eso contempla en esta área la educación psicológica, las habilidades de vida, la educación emocional y temas como educación para la salud, moral y ambiental) exige el individuo una atención globalizada de tal manera que le individuo satisfaga sus necesidades de autoconocimiento y se ajuste a las exigencia de la sociedad. Contando además con todos los integrantes de la comunidad educativa.

Por último, para él autor, se encuentra el área de atención a la diversidad, el concepto abre las concepciones de la escuela de segregación a la escuela de integración, adoptando la diversidad de la siguiente manera

“...es un concepto amplio en el que se incluyen una gran variedad de posibilidades: diversos estilos de aprendizajes, diferencias intelectuales, personas con dificultades de aprendizaje, las que vivan en un ambiente desfavorecido, minorías étnicas y culturales, grupos de riesgo, etc.” (Bisquerra.2010.p,273)

Se reconoce el hecho de que cada alumno es diferente, en el marco del desarrollo integral, de todas las actividades humanas como objetivo básico de la educación, y teniendo en cuenta que solo se lograra desde el respeto y abordaje de todas las diferencias individuales, competencia de la orientación.

En oposición Sanchiz presenta la atención a la diversidad, como un aspecto en el que todos los seres humanos son únicos e irrepetibles, sea en orientación profesional o académica, por tal como motivo se retoma la diversidad como un elemento intrínseco en el ser humano, lo cual implica aceptar para garantizar progreso en la sociedad, siendo la misma denominada como un valor. Necesariamente, cuando se habla de diversidad, hay que tener en cuenta a los alumnos que presenta necesidades educativas especiales, temporales o permanentes, bien sea por su historia personal o escolar, bien por discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales, o plurideficiencia, bien por altas capacidades intelectuales o por trastornos graves de conducta o personalidad; lo que lleva a crear currículos y estrategias especiales, sin desconocer que los demás también son diversos, en aspectos diferentes.

De esta manera se denota que los postulados teóricos, tanto de Bisquerra como de Sanchiz presentan puntos de encuentro y desacuerdo. Los dos postulados presentan la orientación como un proceso psicopedagógico definiendo unas áreas que ubican al orientador dentro de unos aspectos particulares del ser humano y de ello los contextos de actuación. Los dos se encuentran de acuerdo en que los actores que abordan la orientación no son solo aquellos sujetos ubicados en las instituciones educativas denominados sujetos de la orientación u orientadores sino que es un proceso primero interdisciplinar ya que al abordar distintas áreas del ser humano, cognitivas, emocionales, psicológicas, sociales, culturales, etc, requieren de conocimientos de otros profesionales para fortalecer los diferentes procesos. Además tienen en cuenta que la familia, las instituciones sociales, los demás docentes y también los administrativos contribuyen a fortalecer los diferentes procesos que son detectados y atendidos por el orientador escolar.

De la misma manera en cuanto a las áreas de orientación se presenta una mirada diferente, ya que Sanchiz considera que la atención a la diversidad no es un área específica como lo plantea Bisquerra, por el contrario es un aspecto transversal en cada una de las áreas, que aunque incluya en este punto las adaptaciones curriculares para las Necesidades Educativas Especiales NEE, es un aspecto que es inherente al ser humano y por tanto a todos sus ámbitos de actuación y aprendizaje. Bisquerra propone en las áreas miradas amplias, que no se limiten a la individualidad por eso las denominaciones y las explicaciones abarcan procesos que incluyen la visión integral del ser humano a lo largo de su vida.

También cuando se habla de los contextos de actuación Bisquerra no limita la orientación a la escuela sino que se extiende a medios sociales y organizaciones, esto encaminado a ser coherente con la parte final de la definición presentada que trata del desarrollo humano a lo largo de toda la vida, lo cual lleva a pensar en que la orientación se da en cualquier ambiente donde se desarrolle la vida humana. Por su parte Sanchiz en el mapa presentado en donde aclara el contexto de actuación y ubicación de la orientación delimita a esta a la escuela.

Ser profesional de la orientación educativa implica comprender la misma como una disciplina en la que solo se adopte el concepto de intervención porque los procesos abordados de manera integral incluyen la prevención, la intervención y la constante supervisión a los procesos de los educandos y generar procesos interdisciplinarios que fortalezcan los procesos de los estudiantes y las relaciones profesionales, logrando contribuir a los objetivos de la educación.

En este sentido para las investigadoras la orientación educativa esta dada como el conjunto de prácticas que buscan acompañar, fortalecer, mejorar, potenciar el proceso de formación de un sujeto por medio del orientador, a lo largo de todo el ciclo vital de la persona y dentro de cualquier contexto de aprendizaje. En este sentido es el orientador el sujeto que lleva a cabo esta actividad, quien se ocupa de planear y hacer acompañamiento en el abordaje de las áreas (orientación profesional, orientación para la enseñanza y el aprendizaje, atención a la diversidad y orientación para el desarrollo humano), pero es ideal que un grupo interdisciplinar y de toda la comunidad educativa y de instituciones sociales acompañen y fortalezcan el proceso que claramente traza el orientador para las personas en los diferentes momentos de la vida y contextos.

Por consiguiente el articular las áreas en el desarrollo de planes de prevención y atención; además de los entes que participen en el proceso y de contextos permite enriquecer la labor o la práctica que ejerce el orientador, recordando que el sujeto es un ser integral y de la misma manera se le deben proporcionar estrategias integrales para ampliar el abanico de posibilidades y generar posturas más críticas y propositivas ante sí mismos.

La orientación educativa en la educación formal de adultos

Abordar la subcategoría orientación en la educación de adultos representa un desafío para la investigación, teniendo en cuenta que los postulados teóricos frente al tema no son totalmente específicos con el mismo, lo que se evidencia además en el rastreo de antecedentes. Sin embargo en miras a fundamentar teóricamente el lugar del orientador en la educación formal de adultos se abordan dos autores; por un lado: Oscar Medina Fernández, quien habla de la especificidad de la educación de adultos. Bases psicopedagógicas y señas de identidad; y Benito Fernández, el cual expresa su postura en cuanto a las competencias del educador de adultos vistas desde la demanda social en contextos interculturales.

Medina (2002), al presentar en la obra especificidad de la educación de adultos. Bases psicopedagógicas y señas de identidad, fundamentos de corte psicológico y pedagógico frente al educador de adultos y específicamente apuntan a las funciones, el rol y el posicionamiento del orientador educativo en la práctica pedagógica con esta población. Medina centra su atención en el hecho de que la práctica de la educación de adultos tiene que darse de manera diferente de la educación que se imparte en las escuelas para niños y adolescentes, teniendo en cuenta que según

la edad, las señas de identidad son diferentes y el actuar del educador al igual debe darse con miradas propias para esta población.

Por consiguiente, el autor presenta su postura en cuanto al desarrollo psicológico de los estudiantes adultos, con la finalidad de generar un posicionamiento pedagógico con el que la práctica del maestro en educación de adultos se desarrolle bajo parámetros de la concepción de adulto y no de escuela regular.

Para comenzar, resulta trascendental capacitarse en esta educación teniendo en cuenta que la edad adulta, por un lado, constituye el período más extenso de la vida y por otra parte, que las personas adultas forman el colectivo más numeroso en las sociedades modernas; subdividida además en tres etapas: juventud, mediana edad y vejez.

En este periodo como lo menciona Medina (2002) se producen cambios biológicos, cognitivos y el aprendizaje en la edad adulta de manera particular. Biológicamente, el crecimiento ha llegado a su término, la configuración orgánica del individuo se encuentra en estado de madurez y temas como la fuerza física llegan a su estado máximo, pero en esta misma etapa se debilitan, los procesos de audición y visión al igual se van debilitando, situación que debe ser abordada no como déficit sino como un nueva ruta de acción que generen innovación y progreso tanto por parte de los educandos como de los educadores. También se cuenta con aspectos definidos en la personalidad como lo son: Estabilidad emocional, autonomía para la toma de decisiones y para la acción., identidad personal., responsabilidad, participación social.

En el tema cognitivo se “pone de manifiesto que en la vida adulta, además del pensamiento formal, se utilizan otras formas de pensamiento postformal (pensamiento práctico, pensamiento dialéctico, pensamiento divergente, pensamiento flexible, etc.)” (Medina. 2002.p,155) lo que involucra la capacidad para gobernarse a sí mismo y darle relevancia al aspecto social. En cuanto al aprendizaje en la edad adulta es claro que está relacionado con la memoria y con la inteligencia y es preciso no confundirlo con estas dos capacidades; en este sentido el desempeño de las personas adultas es mayor con tareas que resulten relevantes y posean sentido para ellas, teniendo en cuenta el desempeño y no la rapidez de la solución de la tarea, a lo que se le denomina: principio de la inteligencia cultural.

En consecuencia de lo presentado, el autor asume un posicionamiento pedagógico que le permite, al tener conocimientos claros en cuanto a temas particulares del ciclo de la vida, abordar ciertos criterios que den pie a un plan de acción pensado para esta población. Además el educador debe tener claro que es un proceso interdisciplinar, con la particularidad de la combinación entre educación y persona adulta. Estableciendo la pedagogía social, al tener en cuenta que el sujeto es capaz de conocer, de aprender y de cambiar.

De este modo se establecen particularidades: una educación de adultos comunitaria, la persona adulta como sujeto de la educación, una educación de adultos basada en la autonomía y responsabilidad del educando, y una educación de adultos crítica y emancipadora para la sociedad de la información, una educación de adultos con relación a las enseñanzas oficiales.

Según Medinal (2002) la educación comunitaria plantea una señal de identidad de la educación de adultos en un doble sentido, la comunidad como fuente de educación: al tomar los saberes desde la experiencia y la cultura adquirida, como lo manifiesta Kush (2000), el individuo no termina con su piel, sino que, se prolonga en sus costumbres, en sus instituciones, en sus utensilios y además la comunidad como destino de la educación: al aportar con conocimientos específicos saberes prácticos para el diario vivir del adulto en el contexto donde se desarrolla.

También se plantea la persona adulta como sujeto de la educación, teniendo en cuenta que es autónomo, habla, posee una cultura y aprende, estas características se evalúan y se toman como elementos que potencian el desarrollo humano, "La educación, en verdad, necesita tanto de formación técnica, científica y profesional como de sueños y de utopía" (Medina.2002.p,172). Luego se presenta una educación de adultos basada en la autonomía y responsabilidad del educando, en este sentido el educador aporta en el diagnóstico de necesidades y habilidades pero el educando de manera crítica y propositiva convierte la información en conocimiento práctico.

Para cerrar su presentación el autor postula, una educación de adultos con relación a las enseñanzas oficiales donde se aborde el diseño de tales currículos propios, lo suficientemente abiertos para dar lugar a la participación en verdad del adulto, de lo contrario sería algo como tratar a las personas adultas como niños.

De otro lado Benito Fernández F. (2007) en el texto competencias del educador de adultos vistas desde la demanda social en contextos interculturales Conjunto de competencias requeridas

por el educador de adultos. El educador de adultos es visto como un profesional que en diferentes grados de aplicación, maneja saberes teóricos, prácticos, éticos para promover de modo participativo procesos de transformación social en los que las personas jóvenes y adultas son autores.

Por lo cual se presenta una serie de elementos prudentes a desarrollar en el ejercicio con los educandos adultos: Primero argumentar frente a la sociedad y a las autoridades la importancia del aprendizaje de las personas jóvenes y adultas: generar posicionamiento en este tipo de educación al ser un derecho humano que abre puertas a los demás derechos.

Así mismo, diagnosticar las necesidades y potencialidades educativas del adulto individual y comunitario, en contextos socio-culturales: lo que conlleva a un trabajo continuo en todos los aspectos tanto de personalidad como de aprendizaje; diseñar estrategias educativas que tengan en cuenta las necesidades interculturales: al tener claro las habilidades como las falencias de los estudiantes adultos, se hace preciso estas estrategias para organizar un plan de trabajo precisando en particularidades.

Además organizar y gestionar espacios educativos, que faciliten el acceso y el desarrollo del aprendizaje significativo, teórico-práctico, emocional e intelectual: el tema de llevar a los educandos a otros espacios que fortalezcan los procesos de aprendizaje, es con la idea de priorizar situaciones de aprendizaje tomadas de la vida diaria de los participantes; identificar recursos potenciales para el aprendizaje y negociar el acceso a esos recursos: como formador se tiene la tarea de valerse de diferentes recursos con la finalidad de ofertarle nuevas puestas pedagógicas a los educandos y así facilitar la apropiación de nuevas pedagogías al estudiante joven y adulto.

Para finalizar el autor propone en igualdad de relevancia que los asuntos anteriores, reflexionar críticamente sobre la propia práctica y aprender de ello para mejorarlo a través de estrategias como la sistematización de experiencias: ya que como profesional se hace importante estar en constante retroalimentación en cuanto al ejercicio docente con la finalidad de mejorar estrategias que lleven a una práctica enriquecida, pensada y evaluada.

Fernández (2007) sostiene que el diferenciar los desafíos de los profesionales de la educación para jóvenes y adultos en generales y específicos, permite organizar el trabajo en tiempo y

particularidades, con respuestas dinámicas y complejas, producto de cambios sociales y de la diversidad de situaciones y roles que afrontar.

Es evidente que en los posicionamientos de Medina (2002), como de Fernández (2007) se fundamentan las estrategias o las posibles rutas de acción que deben tener en cuenta los formadores en la educación de adultos, centrando los esfuerzos en reconocer primero que todo la concepción que se trabaja con una población adulta y las características propias de la población deben ser aprovechadas para la generación de estrategias que hagan del trabajo un tema particular en relación con otros tipos de educación.

Además los dos autores presentan afinidad en pensar, dentro de sus rutas de trabajo, aspectos relacionados en cuanto a el trabajo de la autonomía, la cultura adquirida, el desarrollo humano, el trabajo autónomo y crítico -participativo, la interculturalidad, el trabajo individual o colectivo y los estilos para aprender; además abordar esta población desde miradas únicas, con docentes capacitados y currículos propios.

Por parte de Medina (2002), al presentar argumento teórico con respecto a los temas biológicos de la edad adulta, da soporte para crear rutas de acción definidas desde bases consolidadas, presentando su postulado teórico tanto en temas de estrategias para el aprendizaje teórico, como estrategias que involucran aprendizajes emocionales y para la vida; por su parte Fernández (2007) aborda el postulado conceptual a partir de las demandas del estado y la sociedad, de las comunidades y los movimientos sociales, demandas de las instituciones de desarrollo independientes y descentralizadas recogidas a través de diagnósticos y estudios realizados estos últimos años, tales como las investigaciones previas a la elaboración de Proyectos Académico Institucionales.

De esta manera se denota la importancia y necesidad de abordar la orientación educativa como un “acompañamiento permanente al proceso a los educandos jóvenes y adultos con estrategias elaboradas desde las áreas social, cultural, emocional y afectiva, encaminadas a responder las necesidades de una población inmersa en una cultura” donde se evidencie el pensarse la educación de adultos en el espacio formal, como una educación propia, con realidades que enmarcan las diferencias en las practicas.

La orientación, se hace necesaria en el contexto y debe precisarse tanto en concepto como en postura, para que de esta manera su lugar defina las funciones propias y de allí los objetivos que contribuyan a proporcionar un desarrollo integral; factores que favorecen la calidad de la enseñanza y de la formación humana. Es preciso para tales fines elaborar planes de acción frente a cada una de las áreas orientación profesional, orientación para la prevención y el desarrollo humano, orientación para la enseñanza y el aprendizaje y atención a la diversidad, a la vez que definir los mecanismos y herramientas que se van a utilizar para atender a una población que se encuentra claramente dividida por la edad y tiene necesidades diferentes a las de la población regular.

En este sentido el orientador, sujeto de la orientación precisa primero su formación y las funciones en un nuevo contexto para luego encaminar a toda la comunidad educativa, debido a que en la misma, es poco tiempo con el que se cuenta, pero ser un docente en el espacio o las condiciones de contrato diferentes no justifica el poco compromiso con la educación, si desde el momento mismo de ingresar a un programa de formación como formador, se adquiere el compromiso con la formación para una sociedad con visiones diferentes sobre la realidad. Es por esto que abordar los anteriores postulados con respecto a la orientación educativa permite tomar aportes significativos que contribuyan a formar la teoría propia del campo.

1.8 METODOLOGÍA

Teniendo en cuenta que “Por investigación educativa se entiende generalmente la centrada en lo pedagógico, sea ella referida a los estudios históricos sobre la pedagogía, a la definición de su espacio intelectual, o a la investigación aplicada a objetos pedagógicos en busca del mejoramiento de la educación, como es el caso de la indagación sobre el currículo, los métodos de enseñanza y demás factores inherentes al acto educativo” (Peña.2008.p, 14), lo que pretende la investigación, es transformar la sociedad con base en una concepción democrática del conocimiento y de los procesos que lo generan, mediante la participación de las personas implicadas. La investigación trata de comprender creencias, valores y supuestos que subyacen en la práctica educativa.

En la investigación educativa se utiliza principalmente la investigación cualitativa, debido a que busca enfocar los problemas o fenómenos a estudiar a través de los datos descriptivos “las

propias palabras de las personas, habladas o escritas y, la conducta observable” (Tailor y Bagdon, 1984, p.19). La investigación cualitativa está centrada en la fenomenología y comprensión de dichos fenómenos sociales, presenta un carácter subjetivo en donde se hace inferencia de los datos recolectados a través del proceso, se encuentra orientada al proceso, es decir a todo el trabajo que se realice, por tanto su naturaleza es exploratoria, descriptiva e inductiva. Teniendo en cuenta estas características, no es generalizable, presenta la realidad dinámica y a diferencia de la metodología cuantitativa que es particularista, esta genera una visión holística de lo que se esté investigando.

Como ventajas de utilizar esta metodología se encuentra que existe una propensión a comunicarse con los sujetos del estudio, todo el tiempo genera preguntas, la comunicación es más horizontal entre el investigador y los investigados por lo cual se da mayor naturalidad y habilidad de estudiar los factores sociales en un escenario natural, pues la investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones y su estructura dinámica.

En este proceso investigativo se abordara bajo el estudio de investigación exploratorio. En este caso la metodología cualitativa, ya que este permite examinar el lugar del orientador escolar en la educación formal de adultos, siendo este un tema no abordado antes, debido a que si la orientación escolar es un tema relativamente nuevo en el contexto particular, el tema presentado es desconocido, teniendo en cuenta además que en la revisión de antecedentes se encuentran ideas de categorías comunes con la temática, más no la temática en su totalidad.

Estos estudios “... en pocas ocasiones constituyen un fin en sí mismos, generalmente determinan tendencias, identifican áreas, ambientes, contextos y situaciones de estudios, relaciones potenciales entre variables o establecen el “tono” de investigaciones posteriores más elaboradas y rigurosas” (Sampieri.2008.p,101), en este sentido la investigación pretende definir líneas de acción de la orientación educativa en su particularidad en educación de adultos en el campo formal; de tal manera que se especifique el lugar que el orientador ocupa en tal campo profesional.

Es importante tener presente que la investigación exploratoria se diferencia de la fase operativa exploratoria; pues la última se queda en la revisión bibliográfica, mientras que la

investigación como tal tiene aspectos importantes, como lo es en este caso la observación en las Instituciones Educativas Distritales Cendid San Pablo y Carlos Arturo Torres, la recolección y procesamiento de la información recolectada y las unidades de la investigación y de allí plantearse nuevas investigaciones en las que se produzca un modelo que enrute la práctica de los orientadores escolar con la población adulta del contexto formal.

Para la recolección de datos se emplean técnicas e instrumentos como la entrevista, la observación no participante y el registro estructurado de observación con dos poblaciones, por un lado la Institución Educativa Distrital Cendid San Pablo y también la Institución Educativa Distrital Carlos Arturo Torres. La primer institución se encuentra localizada en la localidad de Bosa, cuenta con 336 estudiantes; la orientadora de esta se llama Mariela Vanegas, quien se encuentra ejerciendo en la institución desde hace 22 años, siempre bajo la figura de docente orientadora. De igual manera la institución Carlos Arturo Torres, localizada en la localidad de Kennedy, cuyo orientador se llama Luis Eduardo Miranda y lleva ejerciendo en la jornada nocturna 2 años y 10 meses; además esta institución cuenta con 223 estudiantes, de la misma manera que el Colegio anterior pertenecen a la jornada nocturna, en un horario de 6:00 a 10:00 pm, las cuales se encuentra dentro de los parámetros de Educación para adultos, como lo establece el Ministerio de Educación Nacional (MEN). Cabe resaltar que los dos profesionales de la Orientación Educativa son Licenciados en Psicología y Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional y las dos instituciones son escogidas por la disposición, acceso y cooperación a la investigación.

En estas dos instituciones la población se encuentra claramente dividida en dos rangos de edad, por un lado los jóvenes desde los 14 años hasta los 24 con un porcentaje del 60% de la población y, por el otro de 25 a 78 años, siendo estos el 40% restantes de la población; estos rangos están dados debido a la naturaleza de la información recolectada en las entrevistas, registros de investigación y encuestas realizadas y también la observación realizada en los grupos de trabajo. El rango de 25 a 78 años es un poco amplio en edades, pero no lo es en la población, es decir, los adultos del programa en estos rangos de edades son muy pocos, pertenecen a la minoría de la población, además la información recolectada en este rango de edad, también tiene relación. Es por eso que en el análisis, es notorio que el tema de las respuestas, se dividan en estos dos rangos de edades.

La población se caracteriza en el primer rango, de jóvenes, por provenir de la educación regular con problemas de conducta, ser expulsados la mayoría de veces por inconvenientes de disciplina o aquellos jóvenes que debieron salir a trabajar o con familia, vienen de hogares monoparentales y zonas de conflicto; en el segundo caso los adultos en su mayoría trabajan todo el día, la noche la dedican a estudiar y comparten con su familia los fines de semana, tienen familia y pertenecen a la respectiva localidad.

Hurtado (2010) presenta los procesos operativos para la investigación exploratoria de la siguiente manera:

Fase exploratoria

Esta fase responde a las preguntas ¿qué hay?, ¿cuál es el problema? Y ¿qué se podría investigar? sobre la orientación en la educación de adultos en el campo formal, lo que hace necesario abordar el estudio de antecedentes que tengan relación con la investigación, en este caso bajo las categorías de educación de adultos y orientación educativa e identificar los colegios para empezar el acercamiento e interacción con el contexto en el que se precisa el tema.

Para esta fase se utilizan los RAE (Resumen Analítico en Educación) en los que se retoman aspectos importantes de los trabajos, como nombre, autores, año, tema, metodología, postulado central y conclusiones; para el tema se hace pertinente realizar una reflexión con respecto a la relación con el tema debido a la escasa investigación, lo que también abrió las puertas de la investigación exploratoria. También se utiliza la lectura analítica debido a el rastreo local, nacional e internacional.

Fase descriptiva

“...Gira en torno a la justificación de la investigación y a la formulación de los objetivos” (Hurtado.2010.p,404). La justificación del trabajo investigativo está centrada en el desconocimiento del lugar ocupa el orientador educativo dentro de los contextos formales con adultos y además la necesidad de generar un acercamiento a este campo desde una visión del licenciado en psicología y pedagogía. El objetivo general del trabajo radica en identificar la relación entre la orientación educativa y la educación de adultos para visibilizar el lugar del orientador en este campo, teniendo en cuenta la información recolectada en las dos instituciones

de carácter formal escogidas. Contando además con tres objetivos específicos que determinan el rastreo de antecedentes, la recolección de la información y las posibles líneas de acción que dan pie para el nuevo postulado investigativo. En la fase descriptiva se formula el cuerpo del trabajo, con el objetivo de dar una ruta a la investigación.

Fase analítica, comparativa y explicativa

En este punto de la investigación al tener un rastreo documental relacionando de las categorías en común con el tema, recolectar ese material más asociado, para generar posturas críticas con relación al tema. Lo que lleva a contemplar que: No son evidentes los sustentos teóricos que le dan vida a la orientación educativa con la población adulta en el campo formal y, además no se ha socializado algún tipo de información clara, sistematizada y rigurosa que demuestre el trabajo de los profesionales en este campo en la ciudad.

En esta fase se realiza rastreo teórico, por medio de la lectura analítica de postulados y finalmente la triangulación de posturas pertinentes para la investigación, teniendo en cuenta la postura de las investigadoras.

Fase de viabilidad y criterios metodológicos

Se hace importante en esta fase confirmar la accesibilidad a los colegios y concretar periodos de tiempo prudentes para recolectar la información, en este caso una vez por semana a cada Institución durante todo un semestre; este trabajo se parte de conocer que no existen definiciones exactas o funciones claramente establecidas para observar las practicas del orientador educativo, por lo que se perfila de manera general el contexto.

En cuanto a las técnicas para la recolección de datos, se define la entrevista semiestructurada, la cual se trabaja con preguntas abierta, sin un orden preestablecido, adquiriendo de esta manera características de conversación” (Tailor & Bagdon, 1984, p.35), las observaciones libres y los registros investigativos, según Restrepo (2011) permiten registrar los datos significativos para la investigación. Estos métodos proporcionan una información concreta con referencia a las funciones del orientador, los proyectos que desarrolla, las concepciones del programa de adultos, las necesidades de los educandos y las posturas teóricas de las cuales se basan para llevar a cabo el ejercicio profesional. “...el muestreo no es probabilístico sino intencional para garantizar que

las fuentes seleccionadas tengan abundante información significativa” (Hurtado.2010.p,406), lo que permite abordar la población en dos rangos, por un lado los jóvenes de 14 a 20 años y por el otro los adultos de 21 a 78 años. Además se toman grabaciones y fotografías.

Fase interactiva

En la inmersión al campo y el reconocimiento de fuentes, el trabajo inicia por el acercamiento a dos colegios en donde la orientadora lleva la mayor parte de su ejercicio profesional en el campo de la población adulta y el orientador de la otra institución cuenta con la mayor parte de experiencia con población regular, situación que resulta conveniente para poder realizar la comparación en contextos de la orientación. Por otro lado se aborda a los estudiantes donde se resalta que la población se encuentra dividida por el tema de las edades, entre jóvenes y adultos.

En cuanto a la información, se realizan entrevistas a las dos fuentes, las cuales se complementan con observaciones directas de los acercamientos que él y la orientador (a) tienen con los estudiantes y la forma como los mismos abordan al profesional y para qué situaciones. En el proceso de registro de la información es significativo el valerse de audios para lograr un mayor número de participantes y mayor cantidad de información, la cual es recopilada en una matriz en donde se clasifica por categorías, permitiendo identificar puntos relevantes y realizar en la misma un registro de corte de análisis u observación.

Fase confirmatoria o de análisis de la información

La información recolectada es clasificada en categorías de tal manera que se organice y sea de mejor análisis y por tanto comprensión; en este caso se toman las áreas de la orientación educativa (Orientación profesional, orientación en procesos de enseñanza-aprendizaje, atención a la diversidad y orientación para la prevención y el desarrollo humano) debido a que enmarca las funciones, y por tanto el lugar que se le está dando al orientador educativo en este contexto y se hace por medio de una matriz de recolección y observación de la información, la cual está estructurada en cuatro partes, primero el espacio para enunciar el instrumento, seguido de las dos categorías, educación de adultos y orientación educativa, la siguiente casilla corresponde al análisis y observaciones, en el cual se retroalimenta la información más relevante, puesta en las categorías. En los instrumentos se lleva un orden, primero las entrevistas y encuestas a

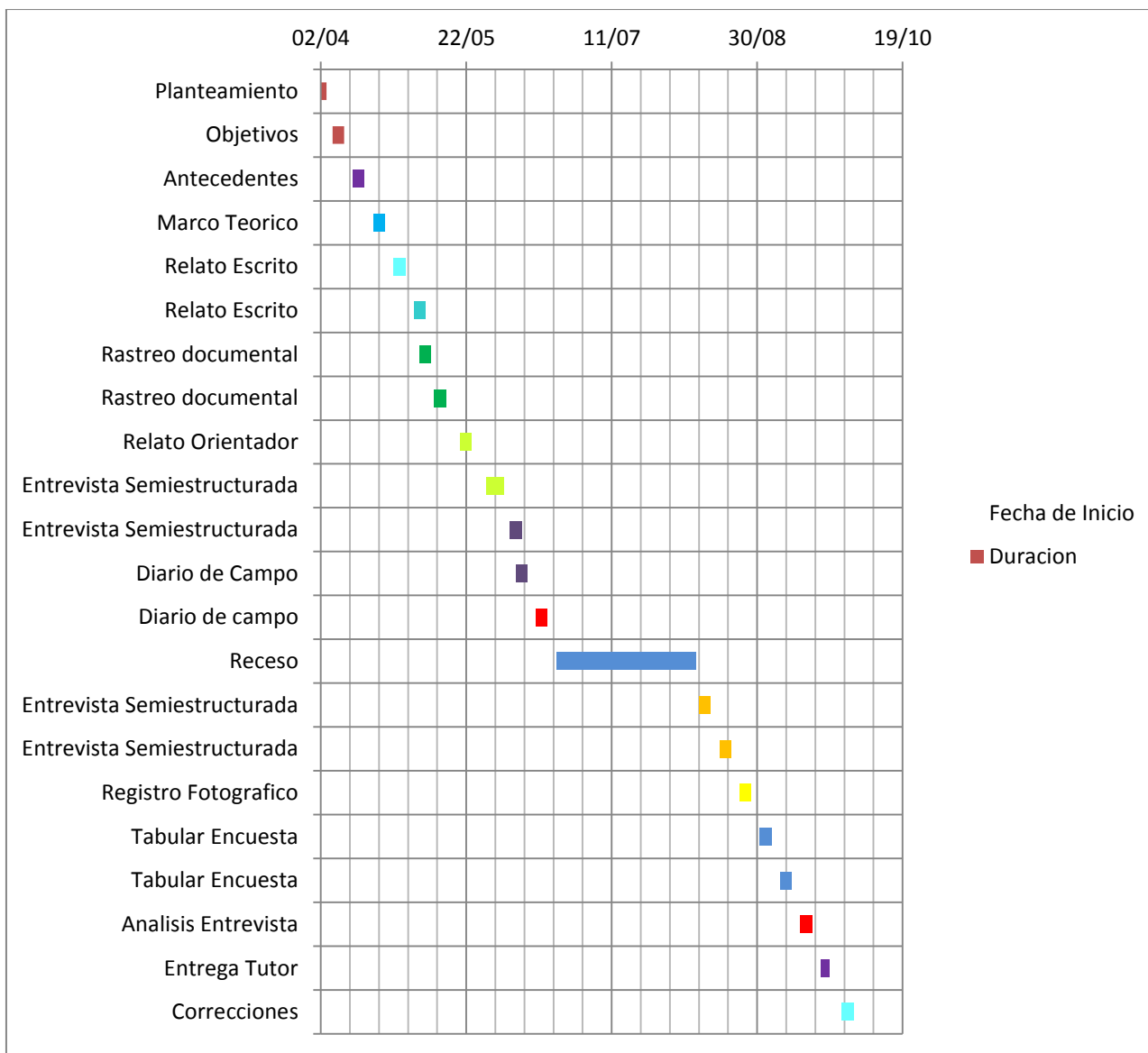
orientadores y al señor Jorge Jairo Posada y finalmente las entrevistas y encuestas hechas con estudiantes. (Anexos. Hoja 2)

Además en el análisis de resultados de la metodología exploratoria se establece espacio para los múltiples interrogantes que se generan para nuevas investigaciones sobre la problemática planteada “...más que la conclusión en un resultado único o unidireccional, la variedad de interrogantes que se generan para las nuevas investigaciones (Hurtado.2010.p,408) estas deben tener en cuenta factibilidad, recurrencia, alcance, efecto onda, relevancia y urgencia; haciendo de estos aspectos, las características importantes para jerarquizar las preguntas.

Fase evaluativa

Finalmente se presenta un informe, en este caso el capítulo de análisis que condensa la información recolectada de manera organizada, precisa y pertinente para abordar una nueva investigación. Además, el presente ejercicio investigativo debe contener conclusiones y reflexiones acerca del lugar del Orientador Educativo en la educación formal de adultos, ya que “la educación de adultos es vista como un saber educativo específico e idiosincrásico en el campo de las Ciencias de la Educación; admite que, cuando hablamos de la educación de adultos, nos enfrentamos a un conjunto de prácticas educativas diferenciadas que podrían agruparse bajo una nueva especie educativa” (Medina,2002.p, 55)

A continuación se plasma el cronograma estableciendo:



2. ANÁLISIS DE RESULTADOS

“Al llegar no sabemos que atracciones visitar, a qué museos ir, cómo es la gente; en otras palabras, ignoramos mucho del sitio” (Sampieri)

Este es el espacio de cierre de las tres categorías que direccionaron este proceso, en consecuencia con los objetivos de trabajo, y el enfoque investigativo. Se procede ahora a realizar una explicación de resultado final del trabajo, partiendo de la matriz (véase figura 1Anexos) elaborada, se retoma la información para realizar este apartado.

Cabe resaltar, que en la categoría denominada “Otras voces de la educación de adultos” se hace referencia al proceso desarrollado con población adulta, conformada por educandos mayores pero también por jóvenes que no superan la mayoría de edad, y que no son reconocidos como tal. Este apartado presenta una subcategoría denominada: “Pensar una educación integral para jóvenes y adultos” en la cual se expone la creciente necesidad de desarrollar un proceso permanente, coherente, y significativo para los educandos pero también para los demás miembros de la comunidad educativa.

Seguidamente se encuentra la “El lugar de la orientación educativa en un nuevo contexto”, conformado por las subcategorías: “Orientación vocacional- Orientación profesional”, “Atención a una población con necesidades y experiencias diversas”, “Sobre las estrategias de enseñanza aprendizaje”, “La orientación en busca de la prevención y el desarrollo humano” los cuales dan cuenta de los procesos desarrollados en cada una de las áreas de la orientación, en este caso, en contexto formal con población adulta.

Tanto la primera como la segunda categoría, desarrolladas en el siguiente apartado, fueron realizadas desde las voces de los participantes; lo que le permite a las investigadoras hacer un análisis, y/o reflexión desde lo que manifiestan los que están inmersos en dicho proceso.

Posteriormente, se plantean nuevos interrogantes, tendencias, situaciones de estudios, imaginarios, que generen futuras investigaciones.

2.1 EDUCACIÓN DE ADULTOS

“Si das un pez al hombre comerá un día, si le enseñas a pescar comerá el resto de su vida”
Proverbio Chino

Luego del acercamiento a las instituciones educativas Distritales Cedit San Pablo y Carlos Arturo Torres, en donde se desarrollan procesos educativos con adultos, resulta importante reconocer cómo se está entendiendo el concepto de educación de adultos en las y los orientadores, educandos jóvenes y adultos; habrá que aclarar que en esta población existe una gran diversidad en los rangos de edad cronológica (desde 14 a 79 años)

De esta manera, se encuentra la concepción de los orientadores educativos quienes manifiestan que la educación de adultos es un proceso de nivelación para personas jóvenes y adultas que por diversas razones desertaron de la educación regular. Esto con la finalidad de encontrar un reconocimiento de orden social. Sin embargo, es recurrente su énfasis en que en estos procesos la calidad educativa, según los estándares establecidos por el MEN, no cobra importancia pues los niveles de alfabetización al compararse con los de la regular, son insuficientes, es decir, en esta población es común encontrar jóvenes de 25 años que no sepan leer y/o escribir. Se le brinda más acompañamiento en lo que concierne a aspectos psicológicos, emocionales pero no desde la mirada profesional, si no desde lazos de amistad, y relación entre pares.

“Con esta población se es amiga y consejera, ellos tienen mucha falta de amor... el tema de la calidad no juega papel importante” (Orientadora entrevistada) (Véase Anexo2)

De igual forma, señalan las múltiples dificultades que se presentan en el desarrollo con la población adulta:

“Acá lo que dificulta el trabajo es la falta de una planta docente sólida, porque hay muchos que no son de planta, a eso se le suma la deserción de los chicos, la mezcla de edades y los problemas de cada edad en la que se encuentran como la drogadicción y la falta de respeto hacia los docentes, lo que hace que los adultos se molesten; otra cosa que hay que decir es que acá no hay una estructura de la parte administrativa y secretariado que se encarguen de muchos temas de papeleos, razón por la que nosotros terminamos haciendo eso” (Véase anexo2)

Como lo señala la orientadora, la mezcla de edades desencadena problemáticas de otro orden, ya que dificulta la buena convivencia entre los educandos, de igual forma, el no tener una planta de docentes fija, hace que sea constante el cubrimiento de clases por parte de los orientadores, quienes no cuentan con un tiempo para lo que realmente les corresponde, debilitando los procesos y obstaculizando las iniciativas que algunos de los profesionales proponen.

Cabe resaltar que los orientadores y las orientadoras se muestran cansados, o quizá sin mucha esperanza porque el panorama mejore, manifiestan que pasara un largo tiempo para que la

educación con adultos sea recocida como un proceso significativo en el campo educativo a nivel Nacional.

Seguidamente, se presenta la visión de los educandos, que habrá de dividirse, ya que existe distanciamiento en la definición dependiendo de la edad; los jóvenes (de 13 a 25 años) o los adultos (de 25 a 80 años). El primer grupo, no precisa un significado para este proceso pero resaltan que

“A mí me gusta venir aquí porque es en la noche y uno tiene todo el día para hacer sus cosas, acá es bueno, no exigen tanto. Los profesores son más chéveres y uno no tiene que venir con uniforme” (Joven 9°) (Véase Anexo7)

Lo que permite entre ver, que valoran el proceso por las condiciones físicas que se manejan más no, por lo productivo y enriquecedor que resulte. Los jóvenes manifiestan que “el compartir el aula con los adultos, es aburrido porque es como si estudiaran con sus papás, que molestan por todo” (Joven 8°).

Por su parte los adultos mayores conceptualizan la educación de adultos como el espacio de formación para ellos, que son personas sin las mismas oportunidades que el resto y que necesitan tiempo para poder trabajar y para las familias. También, señalan dificultades por la mezcla de edades:

“Yo estoy necesitando una colaboración de una persona que me ayude para reforzar mis conocimientos en el área de matemáticas, debe ser por lo que ya por la edad mía la memoria se me ha opacado algo, entonces estoy moroso, no es que no aprenda, yo aprendo bien, lo que pasa es que la enseñanza que dan los profesores es rápida, por el tiempo que se pasa tan ligero y hay que hacer las tareas en clase, entonces yo no alcanzo. Porque muchas veces me demoro por el asunto de la vista, no veo bien que es lo que dice en el tablero, entonces me demoro para copiar, y como los muchachos terminan rápido, empiezan a molestar y el profesor borra, deja por ahí 10 o 15 minuticos. Entonces esos a esos muchachos no les interesa los demás, solo se defienden entre ellos. ” (Adulto 79 años) (Véase Anexo3)

Ya que aseguran que los jóvenes obstaculizan y problematizan el desarrollo de las actividades académicas programadas por los docentes. Se sienten impotentes frente a la apatía y grosería con los educadores, es decir, los adultos mayores muestran preocupación por sus procesos de formación, ya que se ven afectados con el hecho de estar en la misma aula con niños y jóvenes de edades tempranas.

En conclusión, respecto a la categoría de educación de adultos, se pudo evidenciar que existe un proceso adelantado en cuanto a la formación académica, sin embargo, se queda corto frente a las necesidades que tiene la población catalogada como adulta, por su diversidad, característica que dificulta aún más el desarrollo y cumplimiento de objetivos de esta labor en lo que respecta a la orientación educativa, ya que se presentan grandes vacíos a nivel legal, social, educativo, organizacional, administrativo, y escolar que imposibilitan o limitan el accionar del profesional. De igual forma, cabe señalar, que el no tener una formación distinta para trabajar con población adulta, genera fuertes implicaciones en el rol del orientador, pues su formación no responde a lo que le exige dicho espacio, y si bien, existen similitudes en lo desarrollado con población básica regular, son muchas más las brechas diferenciales entre dichas poblaciones.

La orientación educativa en su particularidad con adultos, resulta ser un trabajo aceptado por muchos y criticado por otros, que sigue avanzando pero que necesita una redirección en cuanto a sus fundamentaciones teóricas que permitan modificar las prácticas, logrando así, un panorama más claro en cuanto a lo que se debe abordar y trabajar desde allí.

2.1.1 EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS

*“como madre no estoy de acuerdo que reciban muchachos de 15 o 16 años, ellos están para disfrutar la diurna; es otra etapa. En la noche todos debemos ser adultos, así nos tratamos como tal, el ambiente de los adolescentes es diferente” (Madre adulta grado 10)
(Véase Anexo4)*

Al realizar el acercamiento con la población adulta de las instituciones Cedit San Pablo y Carlos Arturo Torres es evidente encontrar en los cursos la división clara, por la particularidad de grupos formados por estudiantes de dos rangos de edades; lo que hace necesaria hacer nuevos reagrupamientos, pues por un lado los estudiantes de 14 a 24 años y por el otro los educandos

adultos de 25 a 78 años; rangos que se establecen gracias a la categorización de la información recolectada en la exploración y a los que se les llamara a través del recorrido de esta manera.

Esta situación, genera disconformidades, desafíos y pocas rutas de acción por parte de las autoridades educativas. Como se enuncia en la cita al iniciar, los adultos, y también los orientadores, por su parte los jóvenes son poco interesados por el tema; por ejemplo, los adultos presentan miradas de descontento al estar mezclados con personas que viven otra etapa de la vida, lo que para ellos significa que ellos lleguen a la jornada nocturna con otros intereses:

“Mucha drogadicción en descanso a la salida a la entrada” (Entrevista estudiante adulto 9°); “Ellos no reciben el título de bachiller para ser educado, sino por tener un simple título” (Entrevista estudiante adulto 10°) (Véase Anexo5)

También los orientadores escolares encuentran dificultades en los agrupamientos con estos dos rangos de edades, con la particularidad que reconocen en el tema la responsabilidad en el Ministerio de Educación con expedición del Decreto 3011 de 1997 en el que se establecen las normas para el ofrecimiento de la educación de adultos y se considera que hace parte de este programa en las personas a partir de los 13 años que no hayan ingresado al sistema educativo. En este sentido su disconformidad parte de los niveles centrales y desemboca en particularidades en los contextos educativos formales con adultos.

“La mezcla de edades es un grave problema, eso trae drogadicción, falta de respeto con docentes, con los demás estudiantes adultos; pero esto viene dándose por lo que establece el MEN para las jornadas nocturnas con adultos, solo planean normas pero no saben las realidades de la escuela” (Orientadora Cedit San Pablo) (Véase Anexo2)

“Las edades terminan siendo una cuestión que se imparte desde la norma, pero que esa misma instancia no da soluciones frente a esos agrupamientos que plantea, muchos adultos se molestan al tener tantas diferencias en cuanto a comportamiento con ellos” (Orientador Camilo Torres) (Véase Anexo5)

Los orientadores encuentran un punto en común en lo concerniente a las normas que se expiden pensando en beneficiar a una población, sin tener en cuenta que ese “beneficio” resulta ser un arma de doble filo, pues se generan consecuencias a las cuales no se les responde con un

plan estructurado, en el caso particular la orientación educativa en adultos, la cual toma sus métodos, estrategias, herramientas, criterios y contenidos de la orientación diseñada para la educación regular; desconociendo las realidades particulares en el contexto.

“Diferencia de edades en los cursos y que generalmente llegan niños expulsados el sistema de la regular, entonces es casi un curso extra edad, pero mezclado con adultos; los educadores en su mayoría son adultos mayores, lo que no favorece al emplear método tradicionalistas, además de aquellos que están por horas extra s y complica más la situación al no ser fijos” (Entrevista Jorge Posada) (Véase Anexo6)

Además los orientadores hacen énfasis en que si las condiciones de agrupamientos con los estudiantes no generan el mejor panorama en el desarrollo de la educación para Jóvenes y Adultos (EPJA), tampoco ayuda el hecho de tener plantas de docentes poco sedimentadas y en las que se cuenta con personal antiguo, con estrategias tradicionales que no aportan a la situación; lo que hace necesario en este caso crear una organización entre educadores y administrativos de diferentes instituciones, prestadoras del servicio de jornada nocturna o educación para jóvenes y adultos elaborar un pliego de peticiones directamente al Ministerio de Educación, con la finalidad de tener un empoderamiento de la modalidad y trabajar por el equipo docente capacitado y único para esta, se trata de “argumentar frente a la sociedad y con las autoridades educativas, la importancia del aprendizaje de las personas jóvenes y adultas por ser un derecho humano que abre las puertas a los demás derechos y crea condiciones para para un desarrollo sostenible” (Fernandez.2007.p,129)

Para finalizar esta el planteamiento, que desprende de la diferencia de edades, son los tratos interpersonales *“A veces es complicado tratar con los muchachos, ellos vienen con otras lógicas y pues yo que manejo personal intento hablar con ellos, pero hay mucha falta de respeto” (Entrevista estudiante adulto)*, en respuestas como esta se denota el descontento por parte de los adultos, en el trato con sus compañeros, no porque no se quiera trabajar sino porque muchos estudiantes vienen de zonas de conflicto, sea en el barrio o en el colegio donde estaban.

“Los jóvenes en este curso y en acá en el Colegio le faltan el respeto a los profesores, les contestan como se les da la gana, además ni tareas traen, no vienen a clase cumplidos” (Entrevista estudiante adulto 7º) (Véase Anexo7)

Se debe abordar el tema de las relaciones interpersonales no solo de estudiante joven con estudiante adulto, sino con los docentes y demás autoridades, dejando claro que existen parámetros de convivencia tanto en el colegio, como en la comunidad y en la familia. Estas situaciones se visibilizan, además porque los estudiantes provienen de temas como desmovilización (muchas veces de fuerzas al margen de la ley contradictorias), son estudiantes con problemas de conducta y expulsados de la regular o sus familias presentan conflictos.

También los estudiantes jóvenes opinan *“los adultos del salón quieren mandar y no! Acá todos somos iguales”* (Entrevista estudiante joven) en una mirada diferente y como se manifestaba anteriormente, otras etapas de la vida y de desarrollo permiten concebir las situaciones de diferente manera de jóvenes a adultos, esto haciendo referencia a los reagrupamientos a los que el orientador y los docentes se ven enfrentados.

2.2 CAPÍTULO II LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

“El orientador en educación de adultos tiene muchas tareas, pero primero hay que definir: qué población se tiene y qué es lo que hay que orientar según la edad porque no se puede abordar la misma metodología del Colegio Distrital regular” (Entrevista Jorge Jairo Posada)

Para la educación regular es más común hablar de orientación educativa, mientras que al abordar el tema en la educación formal de adultos, es un tema que si bien tiene desconocimiento por parte de los profesionales que la desempeñan, mucho más lo tiene por parte de los educandos adultos. En este sentido, se encuentra interesante que en la observación, los orientadores tienen dos miradas del ejercicio de la orientación educativa con adultos debido a sus rangos de experiencia; por un lado la orientadora de la I.E.D Cedit San Pablo lleva ejerciendo como profesional en este campo 22 años, mientras que en la regular trabajó 3 años, al inicio de su ejercicio como profesional de esta disciplina, en contrariedad con el orientador de la I.E.D Carlos Arturo Torres 2 años y 10 meses en la educación de adultos, mientras que en la regular su experiencia oscilaba en los 20 años y de esta manera están dando la mirada a la función en la institución

“Mira que yo ya hace tanto tiempo que salí, que ya no me baso en un modelo en particular, entonces ya es más empírico. Ahí si le soy sincera. Igual como docente se

combinan muchas cosas, conductismo, el aprendizaje significativo, en fin... Me baso en la ley general de educación y busco contribuir a que el proyecto de vida de los estudiantes adultos se fortalezca, realizo algunos proyectos”(Entrevista orientadora Cedit San pablo) (Véase Anexo2)

“Me baso en el enfoque humanista y aprendizaje significativo, realizo proyectos transversales: educación sexual, valores los dos fundamentales aquí en el colegio, acompañamiento individual y grupal, capacitación a docentes, orientación individual a nivel (académico, individual, familiar) cuando se requiere de manera urgente, para esto me apoyo de documentos como la estrategia RIO, la ley de convivencia y el decreto 3011” (Entrevista orientador Carlos Arturo Torres)(Véase Anexo5)

En este sentido, escuchar a el orientador hace ver una apropiación de conocimientos y objetivos o funciones claras en la labor, pero el cuestionamiento hace referencia a como está realizando la función de orientador, si las estrategias o documentos están pensadas para población regular y la experiencia profesional en gran parte está dada con esta población regular, el ejercicio es empoderarse de la función y retomar las estrategias que vine dadas para la población regular con el ánimo de darle la mirada con población adulta, pero el asunto se encuentra en reevaluar cada estrategia, en pensarse en la orientación con estudiantes adultos y no solo realizar una implementación de los mismos modelos sin cuestionarse frente a temas psicológicos, sociales, culturales, cognitivos y políticos. En este sentido:

“Crear y desarrollar instrumentos pedagógicos (métodos, técnicas, materiales educativos) y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, que incorporen los códigos y normas culturales/ interculturales de las personas jóvenes y adultas en la producción, circulación y apropiación de los conocimientos” (Fernandez.2007.p,130)

Al generar empoderamiento en la profesión se evitan situaciones de disconformidad, al no saber que funciones se cumplen en este lugar, como se muestra por parte de la orientadora, quien manifiesta el no poder llevar a cabo proyectos transversales debido a encontrarse haciendo reemplazos y no ser reconocida en la institución, pero esto lo hace el propio profesional; en este sentido los espacios con los estudiantes son tomados como horas prestas para hacer otras actividades y no las concernientes a el tema de orientación. *“Mi rol se perdió en la institución yo*

solo cubro clases, pero ahí es complicado desarrollar actividades de proyectos porque los estudiantes no quieren hacer nada” (Orientadora Cedit San Pablo)

Lo interesante del tema es que, de la misma manera se manifiesta no tener tiempo para ejecutar actividades de proyectos transversales por ocuparse de otras tareas *“La verdad acá no queda tiempo de desarrollar proyectos, porque siempre, todos los días tengo que cubrir clases y hacer labores de una secretaria, que recibir papeles, hacer lo del ICFES, etc” (Orientadora Cedit)*, de la información y la observación se encuentra sentido de contrariedad, pues las horas que ella cubre podrían ser aquellas horas en las que se utilicen para la orientación individual o grupal, dado que no se lleva a cabo en esta institución.

Contrario a este caso y resaltando el tema de las experiencias, el orientador narra el compromiso que deben tener los educadores con el proceso en cada una de sus variables; por un lado proyectos transversales, orientación individual y grupal y por el otro las labores como Acompañamiento a procesos de ICFES y prestación del servicio militar, recibir matrículas y el acompañamiento a cursos cuando faltan profesores. Teniendo en cuenta, además que los docentes son un medio de apoyo, que si bien no tienen un tiempo largo en las clases, si pueden apoyar con las expresiones, las propuestas pedagógicas; además teniendo en cuenta que son ellos los que están más tiempo en compartir con los educandos y pueden transmitir las necesidades de los mismos para ser reforzadas con proyectos; sin embargo los estudiantes no reconocen los procesos, lo que hace pensar que no se está alcanzando.

De igual manera las posturas de los orientadores están marcadas por la historia laboral, pues sus percepciones y procesos se enfocan por un lado únicamente en la ley general de educación y el orientador habla estrategia RIO y ley de convivencia, *“Los asuntos pedagógicos y metodológicos son tradicionales en la educación de adultos, es una educación con formadores cansadas” (Entrevista Jorge Jairo Posada)*

Por último cada uno plantea su posicionamiento con referencia al concepto de orientación educativa en educación de adultos:

“Bueno pues acá es el espacio en el que los estudiantes tienen a un amigo, su consejero, es una persona de la institución en la que depositan toda su confianza” (Entrevista orientadora

Cedit)

Se manifiesta en esta respuesta el lugar que tiene en la institución, pues no se habla de acompañar procesos o de reforzar problemáticas, sino que los términos dan para hablar de una persona que escucha y da un “consejo” mediado por la subjetividad, que si bien es preciso generar un ambiente de confianza, también el estudiante debe encontrar apoyo en una visión profesional fortalecida además por la experiencia.

“La orientación en este tipo de educación es un acompañamiento para los estudiantes adultos o jóvenes que no solo va en la orientación desde lo grupal o lo individual sino en apoyo a ciertos procesos administrativos que requieren de una figura que no hay en la jornada nocturna” (Entrevista orientador Carlos Arturo Torres)

Se reconocen edades, se habla de no descuidar las dos funciones del orientador, por un lado lo administrativo, que si bien no es lo ideal, es un proceso necesario y por el otro, la atención individual y grupal en la que se desarrollan los proyectos transversales y el fortalecimiento desde cada área.

De esta manera es pertinente enunciar que para las investigadoras, resultado de la ruta exploratoria llevada a cabo con referencia a la orientación educativa en educación de adultos, se asume la misma como el proceso de acompañamiento permanente a los educandos jóvenes y adultos con estrategias elaboradas desde las áreas social, cultural, emocional y afectiva, encaminadas a responder las necesidades de una población inmersa en una cultura.

2.2.1 ORIENTACIÓN PROFESIONAL – ORIENTACIÓN VOCACIONAL

“En esta institución se maneja el diario vivir, todo el tiempo me encuentro cubriendo docentes, lo que no me deja tener un plan real y alcanzable de orientación, hablo con los estudiantes cuando se puede, porque ellos tampoco disponen de mucho tiempo” (Orientadora I.E.D. Cedit San Pablo)

En cuanto a la orientación vocacional y la profesional, los jóvenes y adultos asumen diferentes posturas, pero coinciden en que no es muy significativo o representativo este aspecto desde el área de orientación, sin embargo, una minoría da cuenta de los procesos que allí se lideran:

“Aquí a veces viene la orientadora y hace charlas o talleres en los que hay que dibujar, y escribir qué le gusta de uno, qué no le gusta, y así...para enseñarnos que es importante los sueños y las metas que uno tenga. Es como una clase de religión, donde le enseñan a uno los valores... pero con las señoras y los señores creo que hacen más cosas porque ellos son diferentes. Lo que sí hacen cada rato es decir que hay que aprovechar los cursos para salir como técnico porque así uno va a poder conseguir trabajo más fácil en cualquier lado.” (Joven 8º)(Véase Anexo10)

Los educandos jóvenes reconocen algunas acciones como charlas o talleres a través de las cuales deben aprender a reconocer sus habilidades, fortalezas, dificultades y falencias, pero según su lectura, esto se hace en búsqueda de una mejor convivencia teniendo en cuenta las múltiples dificultades que se presentan por la mezcla de edades; de igual forma hacen énfasis en que desde el área de orientación los motivan para que realicen con responsabilidad los cursos que les permitirán obtener el certificado como técnicos, que resulta un requisito para poder terminar sus estudios en grado once.

Asimismo, los estudiantes adultos hacen referencia a la orientación profesional, manifestando que:

“Si uno se acerca al orientador y le comenta lo que está pasando en el trabajo, ella lo aconseja, es como una amiga, es muy buena persona, y le enseña como poder sobrellevar situaciones que a veces a uno se le salen de las manos, por el trabajo, los hijos, los estudios.” (Adulta 30 años)(Véase Anexo14)

“Pues realmente, yo cuento con poco tiempo para los estudios, vengo a clase y me retiro porque en el hogar hay mucho por hacer. No sé, si la orientadora desarrolla eso que usted me está mencionando, tal vez sí, pero de lo que llevo aquí nunca he escuchado” (Adulta 30 años)(Véase Anexo14)

Es decir, para los adultos la orientación profesional es vista como un tema que se aborda desde los lazos de amistad, no se desarrolla de modo general sino que se hace con los estudiantes que se acerquen a la oficina de orientación a manifestar su situación, de allí que la mayoría de

adultos, desconoce el sentido de la orientación profesional y de las herramientas que esta podría ofrecerle para tener nuevas visiones en su vida, especialmente en el ámbito laboral.

Por el contrario, al hablar con la orientadora de la I.E.D. Cedit San Pablo, manifiesta que los procesos que se llevan a cabo están encaminados no solamente a la orientación vocacional como la elaboración de un proyecto de vida, la búsqueda de carreras, o la visita a ferias universitarias; sino que, se adecua dependiendo la edad del sujeto y/o la actividad laboral o económica del mismo, es decir, dependiendo a que grupo pertenezca el educando, se adapta su proceso, puede ser vocacional y/o profesional. En el caso de los adultos, se pretende contribuir al ejercicio laboral del que haga parte, a través de diferentes actividades que les permitan fortalecer aspectos como la toma de decisiones, alternativas frente al caos, reconocimiento de sí, trabajo en equipo, solución de conflictos, etc.

“Estamos trabajando desde la realización de diferentes actividades que respondan al cumplimiento de los objetivos propuestos por el área de orientación, y que le permitan al estudiante obtener herramientas para su desenvolvimiento social; se realizan: talleres de formación personal y espiritual, orientación vocacional, orientación profesional, se está trabajando también en capacitación a docentes, porque la mayoría de ellos vienen de la regular y por lo tanto su formación responde a ese perfil” (Orientadora Cedit San Pablo)

Por su parte, el orientador del Colegio Carlos Arturo Torres manifiesta que:

“Trabajar con población adulta es interesante porque si ellos están acá es porque tienen el interés de terminar y ya no estructurar un proyecto de vida sino de fortalecerlo, es decir, lo ven como un complemento para su proyecto de vida que así no lo tengan enmarcado en ese nombre, es lo que han desarrollado a lo largo de su vida. Ellos la tienen clara.” (Orientador Carlos Arturo Torres)

De esta forma, las investigadoras se cuestionan frente a la aprehensión de este tipo de procesos por parte de los estudiantes, ya que, aunque existen evidencias que sustentan la realización de dichas actividades, los estudiantes no reconocen el acompañamiento que se otorga, habrá que preguntarse ¿qué tan significativo son? Sin embargo, cabe resaltar que se evidencio que las diversas problemáticas que se encuentran a nivel organizacional y administrativo repercuten en los diferentes procesos que se deberían llevar a cabo desde esta área, y aunque uno

de los dos orientadores, lidera estrategias para responder al cumplimiento de los objetivos en cuanto a la orientación vocacional y profesional, no se logra percibir que los estudiantes reconozcan la finalidad de esa serie de actividades, creyendo inclusive que es, una clase de religión o ética. De otro lado, las afirmaciones del orientador del colegio Carlos Arturo Torres, permite comprender que sus tareas están más direccionadas por la orientación profesional, con el hecho de contribuir al fortalecimiento de ese proyecto de vida que ya está conformado. Lo que debilita e invisibiliza la orientación vocacional, esto teniendo en cuenta que jóvenes de 13 a 24 años hacen parte de este proceso.

2.2.2 ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

“...aquello no es exactamente lo que necesita o lo que desea, no corresponde a sus problemas inmediatos; ni los métodos de trabajo, ni los contenidos, ni los modos de evaluación le complacen. Esa Pedagogía infantil y pueril no le va” Medina (2002) pag 2

Hablar de enseñanza y aprendizaje implica hablar de currículo, de técnicas y estrategias de aprendizaje, de hábitos de estudio. En el transcurso de la investigación se encuentra que los contenidos y las materias que se vienen dando se encuentran claramente conectadas con los programas de la educación regular o también en los contenidos dados en jornada diurna como lo manifiestan los estudiantes.

“Tengo claro que esto es formal porque el horario es de 6 a 10 es de lunes a viernes en un colegio, cada materia tiene su maestro, las materias son las mismas de la diurna, pero acá las dan con menos profundidad porque es una hora cada materia y pues el tiempo es corto, son solo 4 horas. Acá lo bueno es que tenemos unas modalidades: contabilidad, diseño y mecánica es muy bien para algunos porque salen como técnicos, más para los muchachos porque esas también las dan en la diurna” (Entrevista estudiante adulto 11°)(Véase Anexo15)

Se trasladan los contenidos de la diurna a la nocturna con la finalidad de dar contenidos que sean acordes a los grados en los que se encuentran, más no a las edades con las que se está educando, el estudiante lo manifiesta, se dan programas técnicos, dados en la regular, pero no se están dando criterios con la población para llevar a cabo modalidades técnicas, las cuales se

ajusten a necesidades propias de la población, lo que hace necesario, como lo dice Medina (2002) ni los métodos de trabajo, ni los contenidos, ni los modos de evaluación le complacen; punto en el que inevitablemente se debe evaluar esos contenidos desde el nivel central para dar una mayor apropiación a la educación de adultos y generar un currículo apropiado, teniendo muy en cuenta el tema de las edades, los horarios y la experiencia de vida que los deja inmersos en una cultura.

Aportando al tema, en entrevista con el Profesor Jorge Jairo Posada manifiesta *“Se planea un currículo propio y pensar una propia educación de adultos de adultos en Colombia, pero no se determina para cuándo saldrá”*. El tema es no quedar en intentos, sino en realidades propias que comiencen por dar un lugar a la educación con esta población desde sus propios currículos.

Por otro lado al hablar de técnicas y estrategias de aprendizaje, se debe tener en cuenta en los estudiantes los estilos de aprendizaje, los cuales vienen marcados por las trayectorias académicas

“Esas trayectorias académicas son muy importantes, además porque de allí llegan con fobias hacia el sistema escolar, unos han sido violentados en la escuela, otros han le han creado miedos a la lectura, o les dijeron que eran brutos que no servían para estudiar y en fin cosas de ese tipo” (Entrevista Jorge Jairo Posada)

Es allí donde el orientador al incursionar en las diferentes situaciones de vida de los estudiantes debe contar formular estrategias, para él y para los demás docentes, que comprendan la oralidad, la expresión corporal, el teatro o lo manual; de esta manera cuando los estudiantes, están viendo que aprenden y que pueden, se crea en ellos una motivación, unos intereses. Los intereses en ellos son muy claros en el caso de varias mujeres porque tienen hijos y quieren enseñar a sus hijos, tienen que aprender para apoyarlos, en el caso de jóvenes se dan cuenta que están aprendiendo y que pueden, pero el hecho que tengan muchos vacíos en la lectoescritura, hace crear desinterés por el proceso de aprendizaje. *“eso parecen que no entendieran, pero lo que pasa es que tienen otra lógica para aprender, que no va por la escritural sino basado en otros métodos etc, (Entrevista Jorge Jairo Posada)*

Otro de los temas a abordar en este punto son los hábitos de estudio, teniendo en cuenta que los estudiantes adultos, pertenecen a esta jornada por temas generalmente laborales o familiares, es decir el tiempo es reducido para tomar cuadernos y realizar trabajos planteados para la casa

“organizar el tiempo en trabajar, estudiar, familia, la iglesia o los días de esparcimiento es complicado, casi siempre se tiene algo que hacer y no se puede ni en el trabajo hacer cosas de la casa, ni en la casa hacer cosas de estudio o así”(Entrevista estudiante adulto 8°)

En ese sentido muchos los orientadores apoyan el tema dejando algunas de las horas libres para que los estudiantes adelanten temas de tareas o trabajos, pero cuando las horas libres no se ajustan para tareas, importante pensar en procesos en los que se entienda la realidad de los estudiantes. *“Los profes son algo rayados con las tareas y pues a uno que está en la casa en el día le queda tiempo, pero a losuchos que estudian acá no les queda tiempo, por eso mejor que no dejen tareas”* (Entrevista estudiante joven) Como se muestra, el tema con los estudiantes jóvenes es otro, en muchos casos, ellos aunque estando en sus casas prefieren que se realicen los trabajos en la clase, también contando con el tema de su trayectoria académica, la cual marca también procesos como este.

En conclusión los procesos de enseñanza-aprendizaje cobran mucha fuerza en el rol del orientador educativo con la población adulta que los contenidos y procedimientos para llevarlos al aula son la puesta en práctica de los cuatro pilares del aprendizaje, citados por la UNESCO en el informe del 2010 y formulados por Jaques Delor; aprender a saber, a ser, a hacer y a vivir juntos, pues si bien los adultos ya contienen una experiencia, fortalecer la misma con contenidos científicos y técnicos, fortalecerá el proceso de vida que llevan y además a convivir en ambientes nuevos, de los cuales también se puede extraer conocimiento e intercambio de experiencias; teniendo en cuenta además que se habla de aprendizaje a lo largo de toda la vida, lo que genera una educación sin límites.

2.2.3 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para el análisis de esta categoría, de igual manera se tendrá en cuenta las apreciaciones de los educandos jóvenes, adultos y de los dos orientadores que hicieron parte de este proceso.

Los educandos jóvenes manifiestan:

“Yo no le doy tanto interés a eso, porque cada quien anda en su cuento, desde que no se metan con uno, uno no tiene inconvenientes. la orientadora a veces es la que más se

preocupa por hacer como juegos o actividades para que compartamos, por ejemplo ella siempre organiza lo de amigo secreto, también la celebración del día de la mujer, del hombre, del padre, de la madre”. (Joven grado 10°)

En otras palabras, los educandos jóvenes, declaran, no reconocer graves problemas porque la población sea tan diversa, siempre y cuando no se involucren en sus vidas, pero por su lado los educandos adultos, algunos de ellos desplazados hace varios años relatan que:

“Al principio fue difícil, porque uno estaba acostumbrado a no estar encerrado, a la tranquilidad, a estar con las personas de uno, en cambio acá pues la vida ya es más diferente, más difícil porque uno ya no está en lo propio, a los hijos también les dio duro, pero uno tiene que seguir porque si no es uno quien más. Porque es que acá hasta el clima es diferente .risas.. y más para estudiar, pero ya ahora uno se acostumbra, y como estoy estudiando para poder seguir en el trabajo, ya uno no le pone cuidado a los chinos, que son los que molestan a veces y ya, cada quien por su lado” (Entrevista estudiante)

Es decir, para la mayoría de adultos, no fue un proceso fácil, el adaptarse al ritmo académico, sin embargo, respetan la vida del otro, y se interesan por sus afanes personales más que por los de sus compañeros y la relación que puedan establecer con ellos. Para las investigadoras, este aspecto requiere de mucha atención ya que como lo manifiestan los estudiantes, el tema de la diversidad se asume más desde la indiferencia, y la no vinculación con el otro, que con la aceptación y tolerancia hacia la diferencia y la diversidad.

Seguidamente, dentro del acercamiento con los orientadores se pudo evidenciar que estos reconocen que la población con la que cuentan en el horario nocturno es muy diversa:

“Acá contamos con personas de polos totalmente opuestos, empezando desde la diferencia de edades, hasta la diferencia de tradiciones, porque hay un alto porcentaje de adultos que en algún momento fueron desplazados de su tierra natal, entonces hay personas que vienen de regiones donde el machismo es muy arraigado, siempre vivieron en el campo, hay adultos de la ciudad, hay jóvenes y adultos consumidores, con antecedentes penales, mujeres mayores con hijos de varios hombres, y jovencitas en estado de embarazo. Hay personas de piel negra, hay blancos, inclusive en alguna

oportunidad tuvimos un estudiante con descendencia indígena, que se devolvió para su tierra” (Entrevista orientador Carlos Arturo)

“Esto hace que, por un lado, los estudiantes hagan amistades con personas totalmente diferentes y se relacionen entre sí, por otro lado, se ve que esto provoca algunos choques entre ellos mismos. Entonces lo que yo hago es manejar todo con normalidad, todos y todas son igual de valiosas e importantes para mí. Cuando se presenta alguna dificultad, se habla con los implicados para ver cómo se soluciona, de igual forma, constantemente se le dice a los maestros que hagan actividades donde sea necesario interactuar con el otro, ojalá con alguien diferente al grupo de amigos. Y como es muy frecuente que yo deba cubrir clases cuando los docentes se ausentan, aprovecho para jugar con ellos. Claro que lo que también veo yo, es que muchos deciden no meterse con el otro, como lo dicen ellos, para no tener ningún problema” (Orientador .Carlos Arturo Torres)

Resulta muy interesante conocer qué manejo se da para llevar a cabo un proceso de la mejor manera con una población tan diversa, pues como bien lo menciona la orientadora, aunque se intenta implementar estrategias que permitan generar relaciones provechosas y sinceras entre miembros de culturas distintas, no parece ser algo preocupante, en la medida en que no se presenten inconvenientes de agresión física o verbal. Estas visiones, generan en las investigadoras fuertes y grandes cuestionamientos sobre el lugar del orientador, pues no se concibe tan positivo el hecho de tolerar al otro, y no relacionarme con él para no tener inconvenientes, se cree que se debería ir más allá. Logrando no solo tolerancia, sino aceptación y respeto por la diferencia, valorándolo como una oportunidad para vivir y no como una dificultad para compartir.

Dentro del acercamiento con la población, se corroboró que la deserción sigue siendo un problema latente dentro de los procesos educativos, especialmente con población joven y adulta:

“Una de las dificultades más graves que se presenta es la de la deserción, porque los estudiantes dedican más tiempo para trabajar, esa es su prioridad. De ahí que falta tiempo y constancia para varios procesos, como un buen desarrollo de proyectos transversales” (Orientador. Carlos Arturo Torres)

En otras palabras, según los orientadores, la deserción y la población flotante, repercute en las instituciones, de forma desfavorecedora ya que obstaculiza la continuidad y constancia, de los procesos, haciendo que no se dé en los tiempos requeridos para el desarrollo de un trabajo significativo y que contribuya a la formación de los educandos, pues si bien, algunos le otorgan un grado de importancia a su proceso educativo, la mayoría está allí por cumplir requisitos para ascensos laborales.

Esta problemática, tiene múltiples causas, los educandos manifiestan que son muchas las situaciones presentadas en la vida de cada uno, que dificultan la permanencia de sus compañeros:

“Muchos compañeros se retiran porque no soportan el ambiente con los muchachos, porque como por ellos cambian muchas veces la metodología de las clases.. También porque tienen muchas obligaciones, y si dejan tareas no pueden cumplir en ambos lados, además porque venir acá significa más pasajes, y dejar de estar con la familia... Hay mujeres que se salen porque los esposos no se aguantan este ritmo” (Adulto 9°)(Véase Anexo8)

En ese sentido, se hace necesario resaltar que son causas de orden social, económico, individual, escolar, político y cultural, las generadoras, y si bien las instituciones manifiestan haber hecho adecuaciones en pro de la permanencia de sus educandos, hoy día son muchos los que siguen abandonando su proceso.

2.2.4 PREVENCIÓN Y EL DESARROLLO HUMANO

Al abordar la prevención del riesgo de la población, en este caso adulta implica conocer la población y establecer el lugar que se tiene en la comunidad para poder abordar de estas maneras temáticas psicológicas, emocionales, ambientales, etc que son propias de la población y esto no implica años de experiencia sino actitud profesional frente al rol, en este caso orientador educativo en la educación formal de adultos *“El orientador debe asumir su papel, más en el campo formal ya que se ve que como un bachillerato nocturno pero no como una Educación de Adultos” (Entrevista Jorge Posada)*

En este tema es importante tratar proyectos transversales; educación para la sexualidad, sustancias psicoactivas, toma de decisiones, capacitación docente, desarrollo de habilidades para la vida; en general temas que no solo van a aportar a los estudiantes en su formación, sino que

también le aportan a sus familias, ya que estos adultos llevan a sus hogares y demás sistemas en los que se desempeñen, los saberes obtenidos en forma de técnicas para abordar situaciones propias con sus hijos, empleados o demás personas con los que se puedan relacionar.

En este orden de ideas la construcción en torno a la prevención, que si bien implica al orientador, también lleva a toda la comunidad educativa y permite hablar de desarrollo,

“La concepción del desarrollo de Amartya Sen (1999) implica mucho más que el aumento del ingreso y la riqueza. La pobreza se puede ver como privación de capacidades básicas, bajo la forma de alta mortalidad, fuerte desnutrición, morbilidad y analfabetismo masivo. En este sentido, constituye una limitación para la libertad. Para Sen, la ampliación de la libertad humana es, simultáneamente, el principal objetivo y medio del desarrollo. La libertad humana se funda en servicios económicos, libertad política, oportunidades sociales, garantías de transparencia y seguridad protectora” (UNESCO.2010.p,25)

El tener acceso y permitirse el acceso a libertades económicas, políticas y sociales es tema de dar una mirada diferente a las situaciones que se pueden presentar, es por eso que los estudiantes jóvenes y adultos se permiten pertenecer a los campos formales de educación

“En esta jornada dan la posibilidad de aprender, yo estaba antes los sábados y no es igual porque a diario se aprende más, se aprende de todo un poquito, de cosas de las materias, de la vida, del gobierno, se abren otras puertas y eso me gusta” (Entrevista estudiante adulto 9°)(Véase Anexo8)

Muchos consideran la formación en el programa de adultos, no solo por mejorar las condiciones de vida para ellos, sino también para sus familias

“Mejorar la formación a los hijos, se abren puertas laborales, se necesitan papeles o cartón para seguir avanzando en la empresa donde se trabaja. Terminar el bachillerato es bueno, seguir estudiando en lo que he trabajado por muchos años también es buena opción” (Entrevista estudiante adulto 9°)(Véase Anexo8)

2.2.5 RETOS PARA EL ORIENTADOR EDUCATIVO EN LA EDUCACIÓN FORMAL DE ADULTOS

En el presente apartado, se exponen los nuevos retos, cuestionamientos, afirmaciones encontradas en el desarrollo del ejercicio investigativo en torno a la relación de orientación educativa en la educación formal de adultos; elaborado a partir de las áreas de la orientación educativa, al igual que en la presentación de los resultados de la investigación.

El camino exploratorio, con respecto a la orientación educativa en la educación de adultos llega a un fin, fin dado en la programación de este proyecto, pero que al mismo tiempo concreta información para investigaciones futuras con un posicionamiento más claro y una metodología diferente, aun cuando las respuestas en cuanto al tema de las personas con un bagaje teórico amplio frente a las categorías, fueran de cierta manera desmotivantes *“Si un profesor les pide antecedentes investigativos, explíquenle que no hay casi nada escrito o nada, es como si la EDPJA no existiera y menos sobre orientación educativa”* (Entrevista Jorge Posada) o de igual manera en la búsqueda teórica.

La investigación “...generalmente determina tendencias, identifican áreas, ambientes, contextos y situaciones de estudios, relaciones potenciales entre variables o establecen el “tono” de investigaciones posteriores más elaboradas y rigurosas” (Sampieri.2008.p,101); se aborda a continuación estos elementos, necesarios para poder organizar con precisión y argumento sustentado los nuevos postulados, además porque los interrogantes evidencian situaciones posibles a desarrollarse.

En el camino se determina que la orientación educativa, si bien debe tener el apoyo conceptual de la orientación educativa en general, también debe apropiarse de la población; que claramente está dividida desde la ley y concretamente de la realidad, en jóvenes y adultos, en unos niveles de formación igualitarios; para evidenciar de allí las necesidades con rutas de acción o estrategias pertinentes que permitan contribuir realmente a un proceso formativo.

En primer lugar se precisan los retos frente a las áreas, que son ejes temáticos amplios en los que se incluye una integralidad del ser; orientación para la prevención y el desarrollo humano, la prevención vista como esa presentación de información que el adulto ciertamente utilizará para la

vida que desempeña en los diferentes contextos (familia, trabajo, sociedad), el desarrollo humano involucra la salud emocional, psicológica, la conciencia colectiva y la conciencia ambiental y familiar, el tema de reconocimiento, resiliencia o, ¿acaso un adulto no presenta alteraciones en estos aspectos, por el hecho de ser adulto? O ¿el joven por pertenecer a un contexto de adultos deja de ser joven y generar cambios en la etapas de desarrollo?; seguidamente la orientación profesional y vocacional, teniendo en cuenta que el aspecto principal que la formación en el conocimiento de sí mismo, la motivación, el desarrollo de habilidades o la potenciación de las mismas, dependiendo la edad y los procesos. Abordar esta área claramente está enmarcado por los intereses en cuanto a ofertas educativas o fortalecimiento en habilidades para los temas laborales. Si bien resulta importante, también se cuestiona el hecho de no pensarse en la profesionalización de los jóvenes, o ¿Al egresar de una modalidad educativa diferente a la regular, no es posible ingresar a la universidad?, del mismo modo, ¿los adultos no pueden pensarse en una educación superior?

En este orden, la siguiente área es la orientación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en donde se tienen en cuenta temas como: estrategias para las técnicas de estudio, estrategias de aprendizaje; reconociendo que una de las situaciones particulares de la población son las trayectorias académicas, que marcan la manera como los estudiantes ven y abordan el aprendizaje que se apoyen de métodos como el teatro, expresión corporal, expresión oral, las pedagogías del cuerpo, abandonando las técnicas tradicionales en las que se hace evidente el poco reconocimiento de la formación a esta población; por último, la atención a la diversidad, brindando un apoyo a las personas con diferencias intelectuales, con dificultades de aprendizaje, desplazados, reinsertados, convivencia entre la diferencia, minorías étnicas, culturales, grupos de riesgo, la deserción escolar, el tema de sexualidad y allí género. En cuanto a esta área, los adultos provenientes de comunidades machistas, diferencia de ideologías, consumo de sustancias psicoactivas y la organización de su tiempo de manera funcional en el marco de la formación durante toda la vida; o, se asume que, ¿los adultos no pueden modificar conductas machistas?, ¿Los jóvenes deben consumir sustancias psicoactivas por el hecho de estar en esa edad? ¿Las mujeres y los hombres adultos, no requieren educación sexual? El asunto primordial, requiere ¿trabajar todos estos temas sin pensar en los reagrupamientos por edades es posible? O ¿se hace necesario un reagrupamiento?.

Seguidamente, pensarse la “orientación en la educación formal de adultos, requiere prever una planta docente capacitada y comprometida, para no desconocer el asunto de nuevas pedagogías y de esta manera hablar de un equipo en pro de una “formación”, un equipo que aunque cuente con espacios reducidos, trabaje con un mismo hilo conductor, traiga consigo, evalúe y retroalimente los procesos de toda la comunidad educativa.

La jornada nocturna como contexto de educación de adultos, requiere de igual manera abandonar la apreciación de bachillerato validado, por la apropiación de un ambiente en el que se maneje el vocabulario y las ideologías que desde la UNESCO se plantean, pensando en una educación a lo largo de toda la vida que transforme el pensamiento de formarse únicamente para la producción, sino para tener una visión crítica y propositiva frente a la realidad propia, de sus familias y por tanto de la sociedad.

De esta forma, para las investigadoras, resulta importante señalar que la orientación educativa en un campo formal con adultos, ha logrado alcanzar un lugar dentro de las instituciones, sin embargo, si bien su intencionalidad es generar procesos de cambio, se debe pensar en un antes de la aplicación, es decir, realizar otros estudios sobre el contexto y sus particularidades, las metodologías para así, proponer modos de desarrollar e implementar programas de orientación. , porque como bien está descrito, cada jornada es un mundo diferente.

El llamado está dirigido a las instituciones para que generen recursos humanos, logísticos, materiales; ya que todos estos procesos necesitan de un sustento económico para alcanzar metas, que generen una mirada diferente de los educandos y profesionales frente a su educación.

Finalmente, se le apuesta a lograr la atención de docentes e investigadores, para que no se olvide que existen estos sujetos en espacios educativos, que si bien son poco tradicionales, si brindarán nuevas perspectivas de mundo; la orientación educativa pensada desde y para la educación formal de adultos, podrá ser una apuesta en pro de contener y aumentar los niveles de desigualdad e injusticia social. Teniendo en cuenta los siguientes interrogantes: ¿Cómo se han configurado las prácticas de la orientación educativa alrededor de la Educación formal de Adultos?, ¿Qué concepciones pedagógicas y curriculares se dan en los programas de EPJA que se ofrecen para la educación básica, secundaria y media (bachillerato nocturno)?, ¿Qué relaciones se plantean los profesionales de la orientación con respecto a los saberes de la EJA?, ¿De qué

manera se deben realizar los reagrupamientos con la población para garantizar el desarrollo de un proceso educativo de calidad?.

3. CONCLUSIONES

Al culminar este proceso investigativo exploratorio, que tuvo como objetivo identificar la relación entre la orientación educativa y la educación formal de adultos para visibilizar el lugar del orientador en las Instituciones Educativas Distritales Carlos Arturo Torres y Cedit San Pablo, resulta importante plantear algunas apreciaciones, comentarios, sugerencias y conclusiones frente al trabajo desarrollado.

Desde el desarrollo de las áreas, la orientación educativa debe contribuir a fortalecer los principios básicos de la educación de adultos. En el principio de desarrollo humano integral, la orientación en la prevención y el desarrollo humano fortalece al sujeto activo en sus capacidades y potencialidades; desde el principio de flexibilidad dado para los adultos, es importante que la orientación atienda características del medio cultural, social, laboral y brinde estrategias pedagógicas que faciliten el aprendizaje en el reagrupamiento de las edades.

Además, la orientación relaciona el principio de participación de adultos, al fortalecer el proceso formativo, en el sentido de una visión más crítica frente a las diferentes transformaciones sociales, políticas, económicas, científicas y culturales en los procesos de acompañamiento en el área de orientación vocacional y profesional. En cuanto al principio de pertinencia los procesos de orientación deben partir de la realidad de un adulto con una cultura ya adquirida.

Los constructos culturales que posee el adulto, deberán ser retomados y tenidos en cuenta durante su proceso formativo ya que permite partir de la realidad en la que está inmerso el sujeto, haciendo que sean coherentes y/o pertinentes las herramientas que se brindan desde la institución para su vida. Rodolfo Kusch, plantea la necesidad de alimentar la creación de una cultura propia, partiendo de los orígenes de la población para que el sujeto no sea visibilizado desde su lado exterior sino desde su ser, su hábitat, sus raíces. De esta forma, las investigadoras hacen énfasis en la importancia de sustentar estos procesos formativos con aportes teórico-prácticos como los de este autor, los cuales permiten empoderar el adulto para sobrellevar su diario vivir.

De esta forma, se establece que la orientación educativa dentro de la educación formal de adultos es un campo virgen, carente de investigación, cimiento teórico, y de atención por parte de las autoridades y la comunidad educativa de las instituciones, seguidamente se plantea que mezcla de edades y la diversidad de contextos, arraigos culturales y pautas de crianza propias de los educandos, resulta desencadenar un sinnúmero de problemáticas de orden social, convivencial, comportamental y académico, ya que existen fuertes distanciamientos en el sentido e importancia que cada población le otorga a dicha actividad; por ejemplo la gran mayoría de jóvenes muestran apatía y desinterés por su proceso formativo, mientras que la mayoría de adultos, están motivados para continuar y graduarse de bachiller.

En ese sentido, se pregunta por el quehacer del profesional de la orientación, pero tanto para docentes, incluido el orientador, como administrativos esta no es una prioridad, por lo tanto no se ocupan al respecto, solo evidencian la misma problemática sin posible solución. Es decir, las prácticas del orientador dentro de la educación formal de adultos, le apuntan al cumplimiento de objetivos tanto de su labor como de otros profesionales que no están presentes en estas instituciones, de ahí que el profesional realiza actividades de orden administrativo y organizacional además de las que le corresponden dentro de su área, de forma que invierte tiempo en otras tareas mas no, en aspectos como las dificultades presentadas por la mezcla de edades, la diversidad cultural, la estructuración de la maya curricular entre otras.

Se cuestiona la formación profesional para los sujetos a cargo de la orientación educativa con población adulta en campo formal, pues no existe diferenciación entre la formación de un orientador para la jornada regular, diurna con niños y niñas, y el profesional que inmerso en proceso con adultos, así mismo, las investigadoras sugieren que deberían construir redes de discusión en torno a la orientación educativa en población adulta de corte formal, ya que los orientadores educativos carecen de espacios para acceder al reconocimiento e intercambio y socialización de experiencias con pares, para así generar discusiones en torno a la labor; actualizando y ampliando su bagaje teórico - práctico frente al tema. Ejemplo a nivel de Bogotá “Congreso de orientadores de educación formal de adultos” fortaleciendo los vínculos y pasarelas entre enseñanza formal y enseñanza no formal e informal, admitiendo que lo importante no es tanto el camino que ha seguido el sujeto, sino lo que ha adquirido y aprendido, tal como se solicita desde instancias internacionales, pues enriquece el campo y sirve de red de aprendizaje

para los profesionales y encargados en los diferentes campos en cuanto a lo metodológico, lo formativo, el programa, los resultados del proyecto. Etc.

4. BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera, N. (2008). Propuesta de intervención psicopedagógica que promueva la resiliencia como forma de vida, fortalecimiento de los mecanismos protectores. Proyecto Bogotá incluyente de la ACJ. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.
- Alvares, R. Cartagena, J (2011). Dialogo de saberes en la EDJA, Consideraciones de un bachillerato de la UNAD. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.
- Briones, G. (2002). Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales. Colombia. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior. Disponible en <file:///C:/Users/francys/Downloads/Metodologia-de-investigacion-Briones.pdf>
- Bisquerra, R. (2008). Modelos de orientación. Una descripción detallada. Editorial Wolters Kluwer.
- Campoy, T & Gómez, E(2009). Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos. Manual básico para la realización de tesinas, tesis y trabajos de investigación. Disponible en file:///C:/Users/francys/Downloads/T_cnicas-e-instrumentos-cualitativos-de-recogida-de-datos1.pdf
- Cardenal, f. Pontual, P. González, N. (2009) para que todas y todos puedan florecer..., La Piragua, Vol. II (29), 5-133. Disponible en [file:///C:/Users/francys/Downloads/Revista-piragua-articulos-de-educaci%C3%B3n-de-adultos%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/francys/Downloads/Revista-piragua-articulos-de-educaci%C3%B3n-de-adultos%20(4).pdf)
- Delors, J. (2000). La educación Encierra un Tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Disponible en file:///C:/Users/francys/Downloads/delors_s.pdf
- Fernández, B. (2007). Competencias del educador de adultos vistas desde la demanda social en contextos interculturales. Bolivia. Asociación Alemana de Educación de Adult. Disponible en: <file:///C:/Users/francys/Downloads/Competencias-del-educador-de-adultos.pdf>

- Fray, O. (2000). Discursos prácticas y actores de la educación popular con adultos en el sur oriente de Bogotá en la década 90. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.
- Freire, P. (1996) La educación de adultos, Política y Educación México: São Paulo. Siglo XXI Editores
- Freire, P. (2004). Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa. Sao Paulo. Paz e Terra SA
- Hernández, R. Fernández, Carlos. Batista, P.(2008). Metodología de la investigación. México. Mc Graw Hill.
- Hurtado, Jacqueline.(2007). Bogotá. Metodología De La Investigación. Colombia. Ciea-Sypal.
- López, C. (2011) Política Pública de y Para La Adulter. Colombia. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Disponible en file:///C:/Users/francys/Downloads/politica_publica_de_y_para_la_adulter_documento_oficial.pdf
- Kush, R.(2000).Obras completas tomo II. Argentina. Fundación Ross.
- Kush, R. (2000). Geocultura del Hombre Americano. Argentina. Fundación Ross. Disponible en http://www.academia.edu/7367569/Geocultura_del_Hombre_Americano_Rodolfo_Kusch
- Mariño, G. (2010). El diálogo en la educación de jóvenes y adultos. Dos propuestas Pedagógicas para implementarlo. Colombia: organización de estados iberoamericanos – oei instituto para el desarrollo educativo – idie formación de docentes y educadores.
- Mariño, G. (2003) La educación de Jóvenes y adultos en américa latina. Hacia un estado del arte. Oficina Regional para la educación de américa latina y el caribe.
- Magaña, H. Revista.(2008) Mexicana de Orientación Educativa, Disponible en <http://www.remo.ws/REVISTAS/remo-16.pdf>

- Medina, O. (2002). Especificidad de la educación de adultos. bases psicopedagógicas y señas de identidad. España. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Disponible en <file:///C:/Users/francys/Downloads/adultos-fernandez.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (2012). Orientación y protocolo para la evaluación y protocolo para la evaluación del periodo de prueba del docente orientador que se rige por el decreto por el estatuto de profesionalización docente (Decreto ley 1278 de 2002). Recuperado en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-307827_archivo_pdf_protocolo_docenteorientador_junio2012.pdf
- Oviedo, A. (2011) Proyecto de investigaciones (IP), se sitúa en la educación con adultos (E.P.J.A) en el IPN y UPN, por medio de la dialogicidad y la historia de vida. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura Instituto de la UNESCO. (2013). Informe mundial sobre el aprendizaje y la educación de adultos. Alemania. Disponible en <file:///C:/Users/francys/Downloads/Segundo-informe-de-la-UNESCO.pdf>
- Peña.B. (2008). Métodos científicos de investigación en educación. Visión libros. Madrid España.
- Perdomo, M. (2010). Manejo de la sexualidad en personas con discapacidad intelectual. Universidad Pedagógica Nacional. Cali
- Posada, J. (2003), Tesis doctoral. La educación de personas jóvenes y adultas en Colombia. Bogotá.
- Posada, J. Cortes, P. (2003), Herramientas para la educación de personas jóvenes y adultas. Bogotá
- Posada, J. etl. (2003).Hacia un estado del arte de la educación de jóvenes y adultos en América Latina y el Caribe. Bogotá Colombia. Bangkok.
- Rodríguez, A.(1998). Propuesta para el diseño de una oficina de orientación educativa y laboral en cárceles. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.

Sanchiz, L. (2009). Modelos de orientación e intervención Psicopedagógica. España. Universitat Jaume. Disponible en <file:///C:/Users/francys/Downloads/modelos-de-orientacion-marco-teorico.pdf>

UNESCO. (2010). Informe mundial sobre el aprendizaje y la educación de adultos. Hamburgo Alemania. Global report on Adult..

5. ANEXOS

En CD